EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.09[illegible] | 16 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, SABADO 9 OCTUBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651'57 — Tel. 20101

Encuentro de gobernadores

Fueron convocados por el titular del Interior.- Deliberarán del 26 al 29

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, convocó a una segunda reunión de gobernadores provinciales que se desarrollará aquí desde el 26 hasta el 29 del corriente.

El encuentro tendrá como finalidad esencial efectuar una evaluación y comparación de los presupuestos provinciales y analizar los sistemas impositivos de cada una de las provincias en relación coordinada con el régimen nacional.

También se considerarán asuntos de interés común a muchas de las provincias y se coordinará la marcha de los gobiernos provinciales con la del gobierno nacional, según se informó oficialmente.

Previamente, los días 25 y 26, se reunirán en esta capital los gobernadores de las provincias que integran la Cuenca del Río Colorado.

El ministro Harguindeguy manifestó que para esa oportunidad se espera que quede firmado el acuerdo final entre las provincias de Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Buenos Aires, para el aprovechamiento y distribución de los caudales del río Colorado.

Durante su estada en esta ciudad, los mandatarios provinciales serán recibidos por el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla.

PARA CASOS DE ACEFALIA FIJAN OTRAS NORMAS

BUENOS AIRES, 9 (NA). —La Junta Militar modificó el estatuto para el proceso de reorganización nacional y estableció que sea el ministro de Planeamiento quien asuma el Poder Ejecutivo en caso de ausencias del país, licencia autorizada por la junta o enfermedad del presidente de la Nación, manteniendo sus mismas formalidades.

La decisión fue conocida extraoficialmente ayer, señalándose que en caso de acefalía el presidente también será reemplazado por el ministro de Planeamiento "hasta la designación de un nuevo presidente por la Junta Militar".

Hasta ahora y de acuerdo con el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, la vacancia en los casos mencionados era ocupada por el ministro del Interior.

El almirante Massera hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 9 (NA). —El comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, reiteró que no existen problemas dentro de las fuerzas armadas y restó importancia a "algunas acciones o versiones que tratan de desvirtuar la realidad del proceso interno de las [illegible]".

Asimismo, afirmó que "la Armada apoya el plan económico en marcha, ya que permitirá recuperar el país" aunque acotando que es "preocupación de la fuerza la situación de los sectores de menores recursos" a los que "cuando la situación económica del país así lo permita" se les aliviará el peso "del esfuerzo y el sacrificio que el momento exigía".

En una reunión informal que mantuvo con los periodistas, el almirante Massera también sostuvo que existen sectores empresarios "que no han comprendido el esfuerzo que exige el momento económico que vive el país y no hacen el aporte positivo que piden las circunstancias".

Por último dijo que a esos empresarios que traban el desarrollo del proceso económico "habrá que aplicárseles las medidas que esas mismas circunstancias determinan".

Medidas en el área energética

Cesantías y detenciones

BUENOS AIRES, 9 (NA). —La situación en las empresas productoras de energía eléctrica de esta capital no mostraba hoy grandes variantes al mantenerse la generación de fluido y realizarse tareas de tipo administrativo, tras haber sido afectadas en los últimos cinco días por un movimiento de descontento efectuado por parte de sus trabajadores como protesta por la declaración de prescindibilidad de 208 personas, entre ellos varios dirigentes del gremio de Luz y Fuerza.

Según lo señalado ayer oficialmente, el problema tendía a ser superado dentro de la esfera de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) mientras que en la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) se dijo en fuentes empresarias que sólo cumplían sus tareas las personas encargadas de mantener en marcha a los equipos de generación y algunas otras que realizan tareas administrativas.

Esta situación hizo que ayer fueran detenidos unos 90 trabajadores de SEGBA en oficinas de esta capital y el Gran Buenos Aires, pero, de acuerdo con trascendidos oficiosos, la mayor parte de ellos recobró su libertad posteriormente y tras haber sido identificados convenientemente.

También obligó al directorio de la empresa Agua y Energía Eléctrica —que brinda servicios en algunos partidos del norte del Gran Buenos Aires— a disponer la cesantía de 40 personas que no habían acatado la orden de reanudar normalmente sus tareas.

Estas situaciones no fueron comentadas oficialmente por el secretario de Energía, Guillermo Zubarán, o el presidente de SEGBA, contralmirante Félix Imposti, en diálogos que mantuvieron con la prensa y durante los que reiteraron que los despidos dispuestos en esa empresa se encuentran encuadrados dentro de lo establecido "por la ley de prescindibilidad" y "obedecen a un estricto sentido de justicia" al tiempo "que responden a la necesidad urgente de que estas empresas recuperen la eficiencia".

También señalaron esos funcionarios que la situación tendía a normalizarse lentamente y que las tareas se cumplirían en la forma habitual a partir de la semana próxima.

En la víspera un comunicado de SEGBA dijo que "se encuentran normalizados los servicios de las sucursales Centro-Sur, Centro-Norte Alberdi, Quilmes, Lomas de Zamora, La Plata, Morón, Olivos y San Justo" y que "se realizaron paros parciales en las sucursales de Belgrano, Sanabria, Avellaneda, San Martín y San Miguel".

Puntualizaba además ese comunicado de ayer que "en las centrales de generación se atienden normalmente las guardias de operación, mientras que el personal de mantenimiento trabaja a ritmo más lento".

Martínez de Hoz se encuentra en Japón

TOKIO, 9 (AFP). — El ministro argentino de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, llegó hoy para una visita oficial de seis días, después de asistir en Manila a la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional.

Martínez de Hoz espera obtener de Japón un préstamo a medio o largo plazo de por lo menos cien millones de dólares para reequilibrar en parte la balanza de pagos argentina.

Las entrevistas del ministro argentino con los representantes del gobierno y de los medios financieros nipones tratarán de las relaciones económicas entre ambos países.

En 1975, el monto de las exportaciones japonesas a la Argentina fue de 363 millones de dólares y el de las importaciones de 213 millones.

Bruera convocó a los rectores

El ingreso a las universidades

BUENOS AIRES, 9 (Télam). —El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, analizará pasado mañana con los rectores el sistema de ingreso a las universidades nacionales.

En esa reunión se estructurará el funcionamiento del Consejo de Rectores, quienes, además, presentarán pautas para la adecuación de las universidades y el ordenamiento académico para el futuro.

El anuncio lo formuló el ministro Bruera durante la habitual reunión de los viernes con los periodistas.

Respecto del Día de la Raza, dijo que asistirá al acto que se realizará en la escuela España, sita en la calle Baldenegro 3525 de esta capital, y que con posterioridad, a las 11.30, viajará hacia Salta para interiorizarse de los problemas de las escuelas de fronteras y de aborígenes.

Agregó que el tema sobre la designación del rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires se analizará a partir de la semana entrante.

Por otra parte, indicó que deberá designarse reemplazante del Dr. Clariá Olmedo, quien, por motivos personales, no pudo asumir como rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por último, el ministro anunció que participará de la reunión de la Unesco que se realizará en Nairobi (África), a partir del 23 del mes en curso.

Régimen para detenidos a la orden del P. E.

BUENOS AIRES, 9 (NA). —Un nuevo régimen carcelario para los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo fue establecido por el gobierno nacional que dispuso el traslado de los mismos a unidades adaptadas a las necesidades y las características de esas personas, según trascendió en fuentes personales.

De acuerdo con esa información, el 80 por ciento de los detenidos en esas condiciones ya se encuentra alojado en establecimientos carcelarios de Coronda, Sierra Chica, Resistencia, Rawson y en la Unidad 9 de La Plata, encontrándose los varones en varios de ellos y todas las mujeres en los otros.

También se supo en la misma fuente que en los últimos días se dispusieron numerosas libertades de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y que el jueves se dejó sin efecto la detención de 48 personas.

Derogación de cláusulas de convenios

BUENOS AIRES, 9 (NA). —La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó sobre el proyecto que dispone la derogación de cláusulas consideradas de privilegio contenidas en convenios colectivos de trabajo y, según trascendió, dio su aval al criterio expuesto en la iniciativa por el Ministerio de Trabajo.

El proyecto fue despachado ayer por el ente asesor que deliberó en forma imprevista y en sesión extraordinaria para analizar el asunto de manera exclusiva.

Este pronunciamiento, en sesión extraordinaria, se habría debido a la necesidad de acelerar la sanción de la norma con fuerza de ley, con el propósito de poner fin a las expectativas creadas en torno al tema.

Al promulgar la ley, según comentaron voceros oficiosos, el Poder Ejecutivo reafirmará su posición frente a una serie de actitudes adoptadas en medios laborales como reacción a las derogaciones proyectadas, las que incluso han determinado la adopción de estrictas medidas de control por parte de las fuerzas de seguridad.

Se ha definido la forma conceptual a esta norma, como una primera acción sobre los excesos más sobresalientes, lo que hace predecir que se adoptarán nuevas medidas.

El propósito manifiesto del Ministerio de Trabajo al elaborar este proyecto es el de que la ley mantiene "en términos generales la vigencia de las condiciones de trabajo establecidas en convenios colectivos de trabajo y laudos con fuerza de tales, salvo aquellas que fundamentalmente en el sector público, han significado privilegios o situaciones diferenciales, con incidencia desfavorable en la situación económico-financiera del erario público".

Los términos generales del proyecto se conocen solamente a través de versiones, pero entre ellas se destaca el hecho de que la medida dispone unificar los horarios de trabajo.

Además se implantará otro sistema de pago de horas extras, y se modificarán los sistemas de licencias, vacaciones o indemnizaciones.

Hua Kuo-feng es el sucesor de Mao

Ocupa la presidencia del comité central del Partido Comunista.- Manifestaciones en Pekín

PEKIN, 9 (AFP). —El primer ministro chino, Hua Kuo-feng, fue nombrado presidente del Partido Comunista en sustitución del "gran timonel" Mao Tse-tung, fallecido el 9 de setiembre último.

El nombramiento se supo por gigantescos letreros en caracteres negros sobre fondo rojo que aparecieron esta tarde en todo el centro de Pekín. El texto llevaba fecha de hoy y decía: "Aclamemos la designación del compañero Hua Kuo-feng al frente del comité central del Partido Comunista de la República Popular de China".

Otros carteles revelaban que el primer ministro también sucedió a Mao como presidente de la comisión militar del comité central.

A las 18 la noticia no había sido confirmada oficialmente. Un vocero de la Cancillería china dio a los periodistas la clásica respuesta de que "tomaba nota" de la pregunta.

A la misma hora en que empezaron a leerse los letreros, grupos de cientos de manifestantes convergían hacia la céntrica plaza Tien An Men, enarbolando banderas rojas y con estrépito de gongs, panderos, tamboriles y flautas.

Hua Kuo feng, de 55 años de edad, había sido nombrado primer ministro en abril pasado. Sucedió a Chou En-lai, fallecido en enero.

También heredó de éste la primera vicepresidencia del Partido Comunista.

Antes había desempeñado cargos de la dirección regional de Hunan, su provincia natal y la del propio Mao Tse-tung.

A la muerte de éste, la presidencia del comité central había quedado vacante y los observadores presentían el nombramiento de Hua.

Esta mañana, la prensa oficial había dado una primera indicación al anunciar que el comité central "se había reunido bajo la dirección del compañero Hua Kuo-feng", fórmula idéntica a la empleada cuando Mao presidía las reuniones.

Personalidad de Hua

PEKIN 9, (AFP). —El primer ministro y nuevo presidente del Partido Comunista chino, Hua Kou-feng, que se perfilaba hoy como heredero único de Mao y futuro "timonel" de su país, nació hace 55 años en la provincia surestina de Hunan.

En ella pasó la mayor parte de su vida, desempeñando funciones de vicegobernador (1958-67) y especialista en cuestiones económicas y agrícolas. Supervisó, por ejemplo, las obras de riego de Saoshan, comarca natal de Mao Tse-tung.

En abril de 1968 fue nombrado vicepresidente del comité revolucionario provincial, pese a que había sido severamente criticado en los carteles murales manuscritos de la revolución cultural proletaria (1965-69).

Miembro del comité central en 1969, pronto fue promovido a presidente del comité revolucionario y primer secretario del partido en Hunan (1970/71).

En noviembre de 1972 fue designado comisario político de la importante región militar de Cantón y en agosto de 1973 miembro del buró político del comité central.

En enero de 1975 accedió al cargo de viceprimer ministro y al puesto clave de ministro de Seguridad Pública (policía). Poco más de un año después, el 7 de abril de 1976, fue nombrado primer ministro en reemplazo de Chou En-lai, fallecido en enero y tras haber reemplazado como interino a Teng Hsiao-ping, caído en desgracia.



(Radiofoto UPI)

Estudiantes de la Universidad de Pekín colocan solicitudes para ingresar al Partido Comunista debajo de un cartel que los invita a ellos y en acto que fuentes de esa ciudad, indicaron como una expresión "de su determinación para llevar adelante la causa trazada por el líder Mo Tse-tung

Disposiciones de índole económica dictan en Portugal

LISBOA, 9 (UPI). — El gobierno dispuso una serie de medidas económicas, incluido un aumento de hasta el 30 por ciento en las tarifas del transporte público, con el fin de reducir el creciente déficit en la balanza de pagos en Portugal, que este año puede llegar a los 1.130 millones de dólares.

Además del aumento de las tarifas del transporte, se impuso un gravamen del 60 por ciento a los artículos suntuarios importados y se incrementó del 20 al 30 por ciento el recargo a las importaciones.

Disuelven a gremios oficiales en España

El gobierno proyectó también la libertad sindical

MADRID, 9 (UPI). — El gobierno decidió disolver los gremios oficiales —uno de los pilares del régimen del extinto generalísimo Francisco Franco— y otorgar a los obreros el derecho de organizarse libremente.

En un comunicado emitido anoche al terminar una reunión del gabinete consignó que el gobierno acordó elevar a las Cortes (Parlamento) un proyecto que "regula el derecho de asociación sindical y reconoce el derecho de obreros y empresarios a formar asociaciones voluntarias e independientes para la defensa de sus respectivos intereses profesionales".

En vida de Franco, tanto los trabajadores como los empresarios fueron aglutinados en los mismos sindicatos oficiales que reconocían a los asalariados pocos derechos a plantear. Las huelgas eran virtualmente ilegales.

El gobierno también anunció que el rey Juan Carlos firmó un decreto que crea puestos para los 30.000 empleados permanentes de la antigua organización sindical. Los mismos serán integrados en una nueva "administración de servicios socio-profesionales", organismo que, se supone, tendrá a su cargo el seguro social, la salud nacional y la rehabilitación profesional.

Los detalles del proyecto y la nueva organización se darán a conocer más adelante.

La importancia del proyecto se puso de manifiesto hace dos semanas cuando el viceprimer ministro y ministro de Defensa, general Fernando de Santiago, dimitió en protesta. Santiago dijo que eso abriría las puertas a la legalización de los sindicatos izquierdistas proscriptos, tales como las comisiones obreras, de influencia comunista, y la socialista Unión General de Trabajadores.

Posiblemente el proyecto tendrá fuerte resistencia en las Cortes donde predominan los conservadores, pues la quinta parte de sus 561 diputados son representantes de los sindicatos.

Discrepancias entre Rumania y la U. Soviética

VIENA, 9 (EFE). —Rumania discrepa con la Unión Soviética en la interpretación del principio de soberanía nacional, según "era socialista" revista ideológica del Partido Comunista rumano.

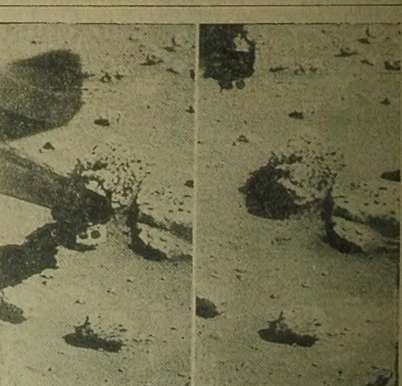
"Cada Estado tiene derecho a determinar el grado de soberanía que quiera ejercer". [illegible] nal en su último número citando al presidente Ceausescu, y contrapone este punto [illegible] petido por el dirigente rumano, a las críticas soviéticas.

La URSS pretende presentar como "nacionalismo burgués" esta insistencia rumana en subrayar su personalidad nacional.

Castellini campeón

La izquierda de Castellini roza la cabeza de José Durán en un pasaje de la pelea que anoche consagró para nuestro país al sexto campeón del mundo. El argentino, sin desplegar una labor convincente, logró la decisión de dos de los jurados en un combate que tuvo por principales atractivos la caída del español en el tercer asalto y la expectativa que despertó el polémico fallo.

(Radiofoto UPI)



(Radiofoto UPI)

Las dos secuencias muestran el intento de la Viking II de recoger una muestra de "suelo cubierto" para un posterior análisis en búsqueda de sustancia orgánica. A la izquierda, el brazo del módulo procura mover una roca sin lograrlo, ya que la misma (foto de la derecha) queda en el lugar en que se encontraba mientras la articulación se recoge (ángulo superior izquierdo en foto de la derecha)



(Radiofoto UPI)

Mujeres en el gabinete sueco. - El nuevo primer ministro sueco Thorbjoern Faelldin, representativo de la coalición de los partidos del centro, liberal y conservador ha designado cinco mujeres entre los 20 miembros del gabinete. En el Parlamento de Estocolmo aparecen, de izquierda a derecha, la asistente del Ministerio de Educación, Britt Mogard, de 52 años; las ministras de Vivienda, Elvy Olsson, de 53, de Relaciones Exteriores, Karin Soeder, de 48; asistente de Servicios Sociales, Ingegerd Troedsson, de 47, y asistente de Vivienda, Birgit Friggebo, de 35 años, la más joven del nuevo gobierno

Resultados de la reunión del Bco. Mundial

MANILA, 9 (UPI). — El debate a nivel mundial que sostuvieron esta semana los países en vías de desarrollo y los industrializados en el seno de la reunión anual conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) produjo resultados mixtos.

El punto central de las conversaciones fue el dinero, el que es comparativamente abundante en los países industrializados y críticamente escaso en las naciones menos avanzadas.

Como lo ha hecho en otros encuentros internacionales, el bloque de las naciones en desarrollo repitió su clamor por mayor asistencia económica a las naciones más avanzadas cuyos representantes escucharon con simpatía. La mayoría, dijo que esperaba responder dentro de sus propios limitados medios, pero dejó en claro que los subdesarrollados deben ayudarse también a sí mismos.

Los países en vías de desarrollo encontraron a su vocero en Robert S. Mc Namara, el ex secretario de Defensa de Estados Unidos, que desde que se convirtió en el presidente del Banco Mundial en 1968 ha estado librando una decidida campaña contra la pobreza mundial, aunque con limitado éxito.

En Manila, McNamara declaró que era hora que los bloques de países ricos - pobres pongan fin a su debate aparentemente interminable y que hagan frente crudamente al problema de lo que se debe hacer para ayudar a los 1.200 millones de personas que viven en la pobreza en el mundo. De esta cantidad, señaló que 750 millones se encuentran en la "pobreza absoluta", viviendo con menos de 100 dólares al año y careciendo de la mayoría de las necesidades humanas básicas.

Específicamente, MacNamara propuso un pacto global que describa en términos generales el comercio y respaldo financiero adicionales a que los países en desarrollo deben comprometerse para eliminar la pobreza absoluta a fines del siglo.

El programa de acción de MacNamara parece ser el plan más concreto y amplio que se haya presentado para lograr un nuevo y equitativo orden económico mundial.

De las diversas potencias que hablaron en la reunión Estados Unidos, la nación más rica, del mundo manifestó la posición más drástica.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, William Simon, dijo que aunque su país favorece el principio de que se debe ayudar a los países pobres, advirtió contra "la solución rápida" que según dijo, al final no remediará nada.

El cadáver de Mao proyectan embalsamar

PEKIN, 9 (DPA). — El cadáver de Mao Tse-tung, según trascendió en fuentes fidedignas, será embalsamado y depositado en un ataúd de cristal, que es está construyendo en Shangai, para después ser expuesto al público con carácter permanente en un mausoleo a instalarse en un lugar céntrico de esta capital. Para la tarea de embalsamiento, los expertos chinos consultaron con los vietnamitas que embalsamaron el cadáver e Ho Chi-minh.

Hallaron galeones españoles hundidos frente a México

VERACRUZ (México), 9 (EFE). — Frente a la isla de Sacrificios, en la costa del golfo de México, fueron descubiertos dos buques españoles hundidos del siglo XVI y que se supone, guardan también parte del tesoro del emperador azteca, Mocteruma.

El descubrimiento fue hecho por un buzo y pescador de Veracruz, quien se encargará de guir hacia el sitio en que se encuentran los barcos, a los buzos, técnicos y estudiosos del Instituto Mexicano de Antropología e Historia.

Se indicó que una de las naves se encuentra a 300 metros de la costa y a quince metros de profundidad. La otra está a tres kilómetros de la costa.

Hace dos semanas, las autoridades detuvieron al mencionado pescador que se dedicaba a vender lingotes de oro macizo, quien confesó que había descubierto en las embarcaciones hundidas una gran cantidad de joyas y piezas de oro, que él mismo fundía y convertía en lingotes del metal precioso, para venderlos posteriormente.

Versión sobre David Graiver

MEXICO, 9 (UPI). — Un empleado en la residencia del financista argentino David Graiver fue mencionado comentando que se le había dicho que su patrón habría viajado a Estados Unidos 25 días después que se lo declaró oficialmente muerto en un accidente de aviación cerca de Acapulco.

El diario "El Sol de México" reproduce declaraciones que atribuye al empleado Cátulo Ortiz Ventura, de 28 años de edad, quien habría dicho que la viuda del financista, Lidia Papaleo de Graiver, le comentó que su marido "había sufrido un accidente y se fue a los Estados Unidos el 1º de setiembre".

Mientras tanto, un vocero de la familia Graiver en Buenos Aires afirmó que las dudas sobre la muerte de David Graiver en el accidente de México eran "absurdas".

Según el diario mexicano, Ortiz Ventura no dijo si él había visto personalmente a Graiver desde el 7 de agosto. Los restos identificados como de David Graiver fueron cremados por disposición de la familia. El agente federal Elías Anorve López dijo que el hermano de Graiver reconoció "un tronco sin cabeza ni extremidades" como perteneciente a David, según el mismo diario.

Mañana habrá un comicio en Cuba

Representación parlamentaria

MIAMI (Florida), 9 (UPI) — Los cubanos votarán mañana en una elección nacional que dará a la isla comunista la primera representación parlamentaria en 18 años, desde que el primer ministro Fidel Castro tomó el poder.

La elección es por casi 10.000 bancas en asambleas municipales en todo el país. Quienes resulten elegidos para las asambleas, el mes entrante deberán elegir a los gobiernos provinciales y la Asamblea Nacional.

Castro dijo que la Asamblea Nacional "será el órgano de poder más elevado del Estado", encargado de la redacción de las "leyes fundamentales" de la introducción de enmiendas a la constitución.

La semana pasada el primer ministro predijo que más del 70 por ciento de los isleños depositarán su voto mañana e hizo el contraste de su predicción con los vaticinios de que solamente un 50 por ciento del electorado acudiría a las urnas en los comicios presidenciales norteamericanos del 2 del mes próximo.

La última elección normal cubana tuvo lugar en noviembre de 1958, cuando Manuel Urrutia Lleo, el candidato elegido por el dictador Fulgencio Batista, ganó fácilmente la presidencia. Castro tomó el poder menos de dos meses después al derrocar al gobierno y designarse a sí mismo primer ministro.

La única vez que los cubanos votaron por candidatos en años posteriores, fue en julio de 1974 cuando se realizó una elección experimental en la provincia de Matanzas.

Sin embargo, los cubanos votaron también el 15 de febrero pasado, para ratificar una constitución socialista que daba legitimidad al régimen castrista. Poco después de asumir el poder, Castro declaró inválida la Constitución de 1940 que regía a la sazón.

La cuenta oficial de febrero pasado indicó que el 97,7 de los participantes en el acto votaron a favor de la nueva Constitución, y que solamente el uno por ciento se opuso. El resto de los votos fueron en blanco o quedaron anulados, de acuerdo con el órgano del Partido Comunista "Granma".

La nueva Constitución estableció la Asamblea Nacional del poder del pueblo y las asambleas municipales y provinciales del poder del pueblo, cuyos términos son de dos años y medio.

La asamblea Nacional celebrará su primera reunión el dos de diciembre, día del vigésimo aniversario del arribo a Cuba del barco "Granma" que condujo a Castro y una banda de revolucionarios procedentes de México, el dos de diciembre de 1956.

Se halla en vigencia el impuesto a los sueldos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con su publicación en el Boletín Oficial, desde hoy rige el impuesto temporario dispuesto por ley Nº 21.430 del Poder Ejecutivo nacional que establece un gravamen del 3 por ciento sobre sueldos, jubilaciones, honorarios y toda otra remuneración derivada de la prestación de servicios, que superen los 120.000 pesos mensuales.

El gravamen tendrá efecto entre el primer día del mes siguiente del mes en que entre en vigor la ley y el 31 de diciembre de 1976.

Se hallan exentas de impuesto las remuneraciones que tengan asignadas los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, miembros de los tribunales provinciales, vocales de las cámaras de apelaciones y jueces nacionales y provinciales.

Separaron a siameses

Detalles de la operación quirúrgica

BUENOS AIRES, 9 (Télam). —Es excelente el estado de los siameses que en la víspera fueron intervenidos en el Hospital de Niños para producirles la separación que los implante en una vida de absoluta normalidad.

Tales fueron las manifestaciones de profesionales que tienen bajo su permanente cuidado en la sala de recién nacidos de dicho nosocomio a Domingo y Gerardo (el apellido se mantiene en reserva), que nacieron con esa singular patología el 22 de setiembre último en el hospital Salaberry en esta capital.

Se estableció que la madre estará en condiciones de amamantarlos dentro de dos o tres días. Es una mujer de condición humilde cuyo marido es camionero y no tiene en la actualidad ocupación.

El parto fue normal y mantenido en la más estricta reserva hasta la víspera en que comenzaron a trascender detalles de la singular operación quirúrgica, que duró cuatro horas y media y fue realizada en horas del mediodía.

Tuvo lugar en el quirófano de la sala de recién nacidos, bajo la dirección del Dr. Horacio Ala Espil, jefe del Departamento de Cirugía de ese hospital, quien fue secundado por un equipo de cirujanos encabezado por los Dres. Acosta y Prieto.

El trabajo de separación de los siameses fue ejecutado —según pudo establecer Télam a través del relato de voceros que pidieron no ser identificados— con técnicas propias de los intervinientes y no practicadas en estas emergencias hasta ahora.

Los pequeños estaban unidos de frente por el pecho, desde el esternón —que tenían en común— hasta el abdómen. Compartían también en una menor superficie el hígado.

Dos equipos quirúrgicos se complementaron en la tarea de separación, que hasta el momento se considera totalmente exitosa, para la finalidad perseguida y por el estado que ofrecen los bebes.

Sobre este acontecimiento médico, que indudablemente adquirirá repercusión internacional, es conveniente aclarar, que no ha habido información oficial.

Hoy, Télam en una prolongada averiguación periodística en el Hospital de Niños y en los círculos médicos especializados, recogió sobrias impresiones sobre el episodio que pusieron de manifiesto una actitud ética profesional destinada a restar al acontecimiento exitismos personales y crear falsas expectativas. No obstante fue evidente la conmoción que ha producido el suceso en todo el ambiente médico nacional y extranjero.

Ha finalizado la reunión nacional sobre hidatidosis

BUENOS AIRES, 9 (Télam). —Fue clausurada en la Sala de Situación de la Secretaría de Salud Pública la reunión nacional de autoridades para el estudio y control de la hidatidosis, que fue presidida por el subsecretario de Medicina Sanitaria, capitán de fragata (médico) Adolfo Julio Maillié.

Las deliberaciones se cumplieron con el propósito de propiciar entre los responsables de programas de control de hidatidosis las pautas y tramos programáticos coincidentes, en procura de normas aceptables en todo el país con respecto al diagnóstico, control e investigación sobre esta zoonosis.

El Dr. Maillié informó que será creada la Comisión Nacional de Hidatidosis, para que asesore y coordine la adopción de medidas coherentes en todo el país.

La derogación de un decreto y los visitadores médicos

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Asociación de Agentes de Propaganda Médica (APM) en un comunicado expresa su desacuerdo con los "fundamentos y posterior resolución del Sr. Sol Libertario Rabasa, a cargo del despacho de la Universidad de Buenos Aires, al adherir al criterio sustentado por la Secretaría de Estado de Salud Pública con el propósito de derogar el decreto 7474 de nuestra profesionalidad".

Agrega el comunicado que "la responsabilidad de la información científica que el APM proporciona al cuerpo médico hace del mismo un trabajador jerarquizado técnicamente, con la necesaria preparación farmacológica y anatomobiológica para desempeñar una tarea de colaboración con el médico y no, como se lo intenta hacer figurar en los considerandos, cumpliendo una función puramente publicitaria comercial".



La deserción escolar

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El problema fundamental del sistema de educación es —según lo reconocen sus autoridades máximas— la deserción escolar en el nivel primario que, según cifras recientemente conocidas, ha disminuido, en los últimos veinticinco años solamente en un 16,2 por ciento.

En efecto, en 1950 termina el primer ciclo de enseñanza el 33,9 por ciento de los alumnos, mientras que en 1975 lo hicieron el 50,1 por ciento.

La deserción escolar, que en la actualidad alcanza al 50 por ciento de los alumnos que ingresan a primer grado, en algunas zonas del país llega a un promedio general del 85 por ciento, habiéndose comprobado además, que en regiones muy particulares de algunas provincias supera el 90 por ciento.

Las cifras oficiales señalan que en el período 1950/56 se matricularon en el primer grado de la escuela primaria de todo el país 578 mil 744 niños, pero terminaron ese ciclo sólo 195.924, arrojando así una deserción del 66,1 por ciento.

Estas cifras son las que demuestran que, en un cuarto de siglo, sólo se ha recuperado el 16,2 por ciento mencionado mientras en el país se pusieron en práctica algunos planes de estudios con innovaciones fundamentales y se intentó —en 1969— una de las reformas más audaces al sistema educativo.

Las transformaciones que se produjeron en la educación en el período 1970/1975, en cuanto a la retención de alumnos, marcan ese paulatino recuperamiento del 16,2 por ciento con rasgos curiosos; en los últimos dos años se produjo un descenso de retención —con respecto a los otros dos anteriores— en las provincias de Tucumán, Santa Cruz, Río Negro y en algunas zonas de Mendoza y partidos de la provincia de Buenos Aires.

Pero el cuadro de deserción escolar acusa otra realidad que tiene relación con la característica de país muy extenso y poco poblado, pues los índices de ausentismo se incrementan en las zonas rurales. En efecto, el 49,9 por ciento de deserción acusada en los últimos veinticinco años en todo el país alcanza cifras de 39 por ciento en algunas zonas urbanas y del 75,7 por ciento promedio en las zonas rurales, mientras que la provincia de Buenos Aires, y 44,1 en las rurales, por ejemplo, tiene un porcentaje del 33,5 en zonas urbanas y 44,1 en las rurales; Neuquén muestra porcentajes del 56,7 y 87,8, en el mismo orden.

Este panorama —tan desolador como lo han proclamado reiteradamente las autoridades educativas actuales— se acentúa por regiones. En el partido Ramón Lista de Formosa, no recibe enseñanza primaria el 98,8 por ciento de los niños en la edad correspondiente; en el departamento Norquinco, de Río Negro, el 92,5 por ciento, y en Antofagasta de la Sierra, de Catamarca, está en idénticas condiciones, el 93,8 por ciento de los niños.

La sintomática situación de la escuela primaria —por lo que permiten deducir las estadísticas realizadas por el ministerio respectivo— exige un tratamiento de base. Por ello, sin duda, los ministros de Educación de todo el país, después de un relevamiento de provincia por provincia, fijaron recientemente como prioridad indiscutible la "arquitectura escolar primaria", porque para recuperar esa enorme masa desertora se necesita "estructura y capacidad técnica".

A partir de allí —de la estructura y la capacidad técnica— se podrá corregir esta distorsión que no se refleja sólo en la situación educacional sino, y por sobre todo, en las condiciones sociales que genera.

Se sancionará a quienes emitan cheques sin fondo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Quienes libren cheques sin fondos serán penados con el cierre de la cuenta y con inhabilitación para operar de hasta 48 meses, dispuso el Banco Central.

Las penalidades se aplicarán a partir de la emisión del tercer cheque sin cobertura librado en un año, contado a partir del primer libramiento.

En el caso de sociedades, asociaciones, entidades gremiales y fundaciones, el cierre de la cuenta y la inhabilitación de los responsables se llevará a cabo cuando se hayan librado cinco cheques, en lugar de seis u ocho como hasta ahora.

El período de inhabilitación se extendió a 24 meses para quienes cometan la transgresión por primera vez y a 48 para los reincidentes.

Asimismo, la institución bancaria fijó en 1.000 pesos el importe de la comisión que se aplicará por cada cheque o letra de cambio rechazados por falta de fondos, cuando se trate de la primera devolución.

Para la segunda será de dos mil pesos, y para las posteriores la cantidad resultante de aplicar el 5 por ciento sobre el importe por el cual fue emitido el documento.

Los responsables que hayan sido inhabilitados y abran una nueva cuenta serán sancionados con un cargo de 50 mil pesos.

Operatorias del Bco. Hipotecario para viviendas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el Salón de Acuerdos del Banco Hipotecario Nacional se clausuró la convención de gerentes de las sucursales del interior del país y de esta capital de esa entidad crediticia, acto que fue presidido por el vicepresidente del organismo, contralmirante (R) José Manuel Brunet.

En el transcuros de las deliberaciones, el titular del banco y secretario de Vivienda y Urbanismo arquitecto, Máximo Alberto Vázquez Llona, se refirió a las bases de las nuevas operatorias puestas en marcha por la entidad y que fueron anunciadas hace pocos días.

Entre ellas figuran tres importantes iniciativas:

La primera está destinada a financiar a las industrias que se radiquen en el interior y ofrezcan vivienda a su personal.

La segunda, referida al financiamiento de las viviendas que se construyen en alquiler, y la tercera, a establecer una línea de créditos para la vivienda propia.

Vázquez Llona se refirió a los recursos financieros para atender el cumplimiento de estas obligaciones reseñando, finalmente, el futuro accionar del Banco Hipotecario Nacional.

Suscripciones de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional informó que hasta el jueves, en el interior del país, las adjudicaciones de las cédulas hipotecarias argentinas habían llegado a un total de 13.658.949.000 pesos.

La cotización de las mismas en el día de ayer fue de 121,20 por ciento.

Monseñor Tortolo ha clausurado unas jornadas cristianas

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — El vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo, clausuró las jornadas de formación cristiana —que fueron organizadas por la Fuerza de Submarinos— durante una misa que ofició en la base naval local.

Estuvieron presentes, además, el comandante de la Fuerza de Submarinos, capitán de navío Juan Carlos Malugani, y oficiales de la plana mayor de la región naval.

En el transcurso del oficio religioso recibieron la primera comunión numerosos conscriptos de la base local.

Las jornadas, que se desarrollaron la semana pasada, estuvieron destinadas a la formación religiosa y familiar de los jóvenes oficiales, suboficiales, marineros y conscriptos de la base local.

Algunos temas que se trataron fueron "Importancia de revitalizar la familia", "Cristo a través de la Iglesia en el mundo de hoy", entre otros.

Las reservas y el circulante han tenido aumento

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Entre el 30 de setiembre último y el 7 del corriente aumentaron en 8.495 millones de pesos las reservas de oro y divisas y se registró, además, un incremento de 8.213 millones en la circulación monetaria, cuyo nivel pasó de 353.450 a 361.663,7 millones de pesos, informó el Banco Central.

La institución financiera hizo saber que, con el aumento de las reservas, se incrementó de 155.261,8 a 163.756,5 millones de pesos la cuenta "Oro, divisas y otros activos externos", y que el pasivo del balance muestra un alza de 7.662 millones de pesos en los depósitos y de 52.983 millones en los que realiza el banco en otras entidades.

El titular de la Prefectura Naval, prefecto mayor Ricardo Manzi, informa al gobernador de Entre Ríos, brigadier Di Bello, sobre los actos celebratorios del Día de la Prefectura a realizarse en esta ciudad entre el 26 y 29 del cte. A la ceremonia central concurrirá el comandante general de la Armada, Almte. E. Massera

LA REUNION DEL EPISCOPADO SE INICIARA EL 25

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los obispos de todo el país se reunirán entre el 25 y el 30 del corriente en la casa de ejercicios espirituales María Auxiliadora, de la ciudad de San Miguel, para tratar la situación del país en la hora actual.

Según trascendió, la tarea de los prelados tomará como base un documento que están preparando actualmente los integrantes de la comisión ejecutiva del Episcopado, cardenales Raúl Primatesta y Juan Carlos Aramburu y monseñor Vicente Zazpe.

Se descuenta que el documento contendrá un análisis de los problemas socioeconómicos del país, así como de la situación creada por la violencia, la subversión y el terrorismo.

Con Bolivia se reanudarán las negociaciones

BUENO SAIRES 9 (Télam).— A partir del lunes venidero volverá a sesionar la comisión mixta permanente de coordinación argentino boliviana, para considerar medidas tendiente a incrementar el comercio bilateral entre ambos países, informó la Secretaría de Comercio.

Según lo previsto, se analizará un amplio temario que abarcará temas vinculados a la cooperación económica comercial; la asistencia financiera y tecnológica problemas financieros, de integración física laborales y previsionales; aspectos sanitarios y suministro de productos energéticos.

Se [illegible] así las negociaciones iniciadas con ocasión de la visita que efectuó a La Paz, Bolivia, entre los días 10 y 12 de setiembre último el ministro de Economía argentino, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

La delegación argentina será presidida por el subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales, Sr. Enrique Bauerle, y actuará como vicepresidente el director nacional de Tratados y Negociaciones, ministro consejero económico y comercial, Sr. José Melero.

Como delegados irán los señores Carlos Sánchez Avalos, Humberto Monroy, Gonzalo Carlos Díaz, Mario Paternostro, Aquilino Velasco Díaz, Tristán D. H. Villalobos, Ricardo Basaldúa, Juan Miguel Craiser y Jorge Gerardo Gómez Artero, todos del área económica.

En representación del Ministerio de Trabajo actuará Oscar María Andrés; por Interior, los señores Salustiano Enrique Lepera Morán y Adolfo Antonio Casabal y por Gas del Estado participarán los señores Víctor Migenno y Luis Becerra.

A 10 años de la proeza de la nave 'Libertad'

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Se cumplen hoy diez años de la proeza llevada a cabo por la fragata "Libertad" al cruzar el Atlántico Norte totalmente a vela, mientras cumplía su 4to. viaje de instrucción.

La nave inició el citado cruce que le valió obtener tal hazaña que alcanzó repercusión mundial, el 3 de octubre de 1966 desde Cabo Race (Terranova), finalizando el 9 del mismo mes a las 22,16, al llegar a la isla Dursey (Irlanda).

Además del récord que aún mantiene y que costará superar, la embarcación de la Armada Argentina se hizo acreedora en dicha travesía al trofeo Boston Teapot, que otorga la Sail Training Association, con sede en Londres.

En fecha próxima el Comando General de la Armada realizará un acto conmemorativo de la proeza al cual serán invitados el comandante del buque en esa oportunidad contralmirante (RE) Ricardo Guillermo Franke, y los integrantes de la plana mayor.

Autoridades del Banco Municipal

PARANA, 9. — Fueron puestos en funciones en el Banco Municipal las nuevas autoridades, en representación del sector oficial. El acto fue presidido por el jefe de la comuna capitalina, coronel (R) Carlos María Aguilar.

Se trata del coronel (R) Elvio Gilbert Quiroga, como presidente; Sres. Miguel Angel Matías y Jorge Alfredo Raffo y Dr. Julio César Pérez Ducasse, como directores titulares; Sres. Oscar Gil Navarro, Cruz Américo Pérez Balbuena y Alejandro Francisco Izaguirre, como directores suplentes; como síndico titular, contador Alfredo Nassay y síndico suplente, contador Néstor Raúl Aldás.

Egreso de agentes

PARANA, 9. — Se cumplió en Concordia el acto de egreso de los agentes de policía de la Escuela "Coronel Pedro Melitón Gonzalez", correspondiente a la XXVIII promoción.

La ceremonia fue presidida por el jefe de Policía de la provincia, teniente coronel Juan Carlos Messina, con la asistencia de altas autoridades.

Todo finalizó con un almuerzo del que participaron los funcionarios policiales y los 63 agentes.

Maniobras de ex funcionarios

PARANA, 9. — A través de la Dirección de Prensa y Difusión, el gobierno de Entre Ríos dio a conocer un amplio comunicado sobre maniobras económico - administrativas de ex funcionarios. En la parte referente a la situación que atraviesan personas presuntamente relacionadas y/o involucradas en la comisión de irregularidades, se hace saber que de un total de 52 personas bajo trámite de investigación, en la actualidad permanecen detenidos a disposición del Poder Ejecutivo 26, y habiendo cumplimentado las diligencias preventivas en trámite, autorizados por el Poder Ejecutivo provincial para reintegrarse a sus domicilios, 23. Permanecen prófugos, no siendo encontrados en sus domicilios legales ni lugares habituales de concurrencia, Misael Eleodoro Campos Rivero, Alberto Joaquín Fernandes y Silvia Estela D'Agostino de Ingul.

El informe detalla las formas operativas más comunes detectadas en la instrumentación y comisión de irregularidades por parte de ex funcionarios en obras públicas y en los fondos públicos.

Negó Berardi aumentos para ciertas categorías de la Administración

INFORMO SOBRE LAS PAUTAS DADAS EN LA REUNION DE MINISTROS DE ECONOMIA PROVINCIALES

Luego de regresar de la capital federal donde participó de la reunión de titulares de Economía de todas las provincias con los distintos secretarios de Estado del Ministerio de Economía de la Nación, el titular de dicha cartera en el orden provincial, Dr. Jorge Enrique Berardi, efectuó declaraciones a "El Litoral", relacionadas con los temas tratados en los encuentros del 4 y 5 del corriente mes.

En primer término, el Dr. Berardi desmintió distintas versiones que indicaban aumentos para las categorías técnicas y superiores de la administración pública, indicando que la provincia se tiene que ajustar a las directivas que en materia salarial ha impartido la Nación.

Sobre el particular señaló "que las directivas de orden nacional dadas al respecto y que quedaron claramente presentadas en la reunión de ministros con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, es que en esta primera instancia, se debe buscar romper los grandes desniveles que algunas provincias tienen en materia de remuneraciones en sus correspondientes administraciones públicas con respecto al gobierno central.

Puntualizó además, "que no corresponden tales adecuaciones para los agentes estatales de nuestra provincia, en razón de que no existen profundas diferencias con los sueldos de la administración nacional".

Pautas generales

Refiriéndose específicamente a la reunión llevada a cabo en Buenos Aires, el titular de la cartera económica consignó que el encuentro no fue sólo informativo de lo que se está realizando en las distintas áreas del Ministerio de Economa de la Nación, sino que apuntó esencialmente a que cada uno de los ministros planteara las situaciones económicas de sus respectivas provincias, como así también los problemas que en dicha materia y financiera resultan más acuciantes.

En cuanto a la confección de los presupuestos para 1977, puntualizó el ministro que la Nación ya había dado algunas pautas generales, dentro de las cuales se estaba trabajando y a las que se debían agregar otras, elaboradas por el Ministerio de Hacienda provincial con el concurso del COPRODE y que en este momento eran atendidas por todos los niveles de la Administración. Fundamentalmente apuntan —prosiguió— a que el presupuesto refleje en toda su expresión el plan de gobierno por desarrollar por las actuales autoridades.

En relación con las directivas emanadas por el gobierno central consiguió que "son restrictivas en cuanto a los gastos por realizar por cada provincia, porque no debemos pensar —recalcó— que el volumen a que ha llegado el costo de la administración se agote en el transcurso de 1976".

Los lineamientos impartidos por la Nación apuntan a un criterio de estricta prudencia en cuanto a los montos de los presupuestos provinciales".

Cuestión impositiva

Asimismo, indicó Berardi, los ministros presentes, recibimos pautas precisas sobre lo que debe ser el ordenamiento impositivo para 1977.

Al respecto señaló que en la reunión se hizo especial énfasis en la necesidad de adecuar el impuesto inmobiliario tanto de los predios rurales como urbanos, ya que en general se advertía que el nivel que impera en muchas provincias puede considerarse bajo. También se consideró —prosiguió el ministro— el mantenimiento del Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro para el próximo año.

Privatización de empresas provinciales

En otro orden de asuntos, señaló el titular de la cartera económica que se había pasado revista a la situación de todas las empresas que se encuentran en manos de las distintas provincias, por lo que el Dr. Berardi dio cuenta de las cuatro firmas que se hallan a cargo del estado santafesino.

Sobre el particular dijo que se había efectuado un detallado análisis de cada una de estas empresas y que si bien es cierto de que existe un criterio generalizado de llegar a la privatización de las mismas, se contemplaron en el transcurso de la reunión algunos casos en especial.

Posteriormente indicó a "El Litoral" que en los encuentros con los secretarios de Desarrollo Industrial; ingeniero Raymundo Podestá; de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba; Minería, Dr. Fernando Puca Prota; del subsecretario de Energía, Ing. Bernardo Bronstein y con el vicepresidente segundo del Banco Nacional de Desarrollo, Dr. Luis María Gottelheil, se habían cambiado ideas sobre planes futuros a encarar, a la vez que se habían adelantado aspectos relacionados en la marcha de las respectivas áreas del Ministerio de Economía.

Otras reuniones

Asimismo el ministro Berardi se refirió a las audiencias mantenidas el jueves 30 de setiembre y el pasado 6 de octubre con el secretario de Estado de Hacienda, Dr. Juan Alemann, sobre temas específicos del futuro presupuesto para la provincia. Cabe señalar que de la última entrevista indicada participó también el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva.

Finalmente el Dr. Berardi anunció que había mantenido otros encuentros en la capital federal con el vicepresidente del Banco Central, Dr. Zimmerman y con el director del Banco Nacional de Desarrollo, siempre por cuestiones relacionada a la actividad provincial.



El Dr. Jorge Enrique Berardi en declaraciones a "El Litoral"

Asamblea de los ex alumnos de la Inmaculada

La comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción dispuso convocar a asamblea general ordinaria para el 15 del mes en curso, a las 20, en su local social de calle San Martín.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la entidad, en la oportunidad se procederá a la renovación total de los integrantes de la actual junta directiva, cuyos mandatos vencen.

La entidad invita a concurrir a todos los egresados a dicha asamblea, en la que también se considerarán distintos asuntos vinculados con las actividades que se desarrollan. Asimismo se informó que en secretaría, en horario vespertino, serán evacuadas las consultas que deseen formular los ex condiscípulos.

El polémico Uri Geller en la mira de un parasicólogo que nos visita

En los últimos tiempos los medios de difusión de Buenos Aires han golpeado persistentemente a la opinión pública con la figura de un joven israelí que aparentemente produce fenómenos paranormales. Semana tras semana el amplio espacio otorgado a los hechos sensacionales se pobló de imágenes, afirmaciones y conjeturas referentes a los controvertidos poderes de quien promordialmente se ha transformado en un hombre espectáculo: Uri Geller. En ese carácter visitó recientemente nuestro país y por esa razón entrevistamos al parasicólogo Enrique Novillo Paulí S.J. para que nos diera su opinión al respecto.



Enrique Novillo Paulí: "todo quedaría aclarado con una investigación serena y profunda en centros de reconocida idoneidad"

Geller y los investigadores

En el curso de la charla nuestro interlocutor manifestó que en la Conferencia Internacional de San Francisco y la Convención de Paralasicología de la Universidad de California en Santa Bárbara (EE.UU.) realizadas el año pasado, ninguno de los 200 estudiosos participantes dijo haber investigado a Geller. Tampoco lo han hecho los centros de indagación más importantes en la materia como la Universidad de Duke, el Inst. de Parasicología del doctor J.B. Rhine, la Fundación de Investigaciones Síquicas dirigida por William Roll o la Universidad de Charlotte Ville (Virginia) en donde trabaja el Dr. G. Prat. Asimismo las universidades europeas de Friburgo (Alemania), Amsterdan (Holanda) y Edimburgo (Escocia) que se cuentan entre las más relevantes del Viejo Continente, no han realizado experimentación alguna con el personaje de marras.

A continuación expresó Novillo que quienes dicen haberlo estudiado como Joan Targ, H. Puthoff y Andrija Puharich del Inst. de Investigaciones de Stanfor no son parasicólogos reconocidos sino físicos los dos primeros y médico especializado en electrónica el tercero. El inglés John Taylor del colegio King de Londres por su parte, es matemático.

Relató seguidamente que en marzo del corriente año y en ocasión en que se encontraba en España Geller llegó a ese país en donde efectuó una serie de demostraciones. Empero, no se sometió a ningún control científico e incluso hizo retirar de la sala de periodistas al presidente de la sociedad de Parasicología de Madrid, Sr. Ramos Pereda. Algún tiempo después el propio Novillo procuró una entrevista sin lograr resultados.

El libro

Con respecto al libro escrito por Geller, señaló que desde la traducción del título —"Mi fantástica vida— sueña carente de seriedad, impresión que se acentúa con las ilustraciones que muestran al autor con su perro, su novia, Muhamad Ali, etc. que nada tiene que ver con la temática parasicológica.

En cuanto a su contenido nuestro entrevistado resaltó que en la misma solapa de la publicación que pretende presentar pruebas científicas acerca de los hechos que Geller se adjudica, habla del "discutido joven israelí".

Y de inmediato añadió: "además, en el desarrollo del libro, no sé si debido a la mala traducción, pueden encontrarse numerosas contradicciones en la verificación de los pretendidos sucesos paranormales". Asimismo dijo que puede anotarse una profunda egolatría del autor, señalando [illegible] más que una divulgación de hechos parasicológicos dicha obra parece ser un eficaz medio de autopromoción.

También puntualizó que con la manera de interpretar los hechos en el epílogo se pone de manifiesto el desconocimiento de lo adquirido en la investigación parasicológica acudizándose la caída en un "maravillosismo" de que está plagada la publicación.

Los fenómenos

Con respecto a la posibilidad de la producción de los publicitados fenómenos, Novillo Paulí, expresó que no se puede negar su factibilidad teórica pero indicó que la falta de los debidos controles en las experimentaciones de Geller no excluye con evidencia la probabilidad del fraude.

Seguidamente se apresuró a decir que del hecho de que sean posibles no se sigue que los acepte como auténticos, aunque puso de resalto que el fraude puede llegar a ser el disparador sicológico de fenómenos verdaderos.

A propósito de tal afirmación tomó como ejemplo el caso de las imágenes sangrantes que conmovió a la opinión pública santafesina en 1971. Manifestó que probablemente el detonador de tal situación fueron los sucesos de Mendoza, de aspectos similares y que a su juicio no dieron ninguna certeza de realidad. Empero, dijo, su difusión por los canales de comunicación masiva con visos de autenticidad pudo operar como causa del fenómeno registrado en esta ciudad y que analizado presentó características de veracidad.

Después comentó que parecido se había hablado en la convención de Santa Bárbara (Estados Unidos) con relación a Uri Geller. Acordó que una delegada de la Universidad de Friburgo (Alemania) relató lo acaecido en su país en oportunidad de la emisión de un espectáculo de dicho personaje por televisión. Conforme a numerosos testimonios se habrían producido espontáneamente torceduras de cubiertos en diversas casa de familia, lo que provocó inclusо la intervención policial ¿Fenómeno auténtico? ¿Sugestión colectiva que provoca automatismos que inconscientemente hacen que la gente doble los cubiertos?. Todo esto —concluyó nuestro entrevistado— quedaría aclarado si en vez de emplear años en escenarios, dedicase unas horas a ser investigado serena y profundamente en centros que avalasen la posible veracidad de sus pretendidos poderes".

Los orígenes de la evolución biológica

Aspecto de la clase inaugural en momentos en que habla el Prof. Makinistian

Organizado por la subcomisión de cultura del Colegio de Médicos comenzó en esta entidad el curso sobre "Los orígenes de la evolución biológica", a cargo del licenciado en Antropología, profesor Alberto Makinistian.

En la primera clase —se dictarán los martes—, el disertante abordó ante una elevada concurrencia la clasificación de los organismos a partir de los siglos XVII y XVIII. En tal aspecto, y tras citar los trabajos y enfoques de Lignneo, Buffon y Cuvier destacó que, entre teorías creacionistas y algunas de incipiente tono evolucionista, dicha clasificación de los organismos en grupos de similar estructura era base fundamental de la zoología. Los trabajos observaban un sentido puramente morfológico y el objetivo principal era encontrar un plan tras la gran diversidad de los seres vivos.

En la época muy pocos autores creían en la evolución, y sólo algunos admitían una pequeña dosis de cambio en los seres vivos.

La teoría de Lamarck, señaló el disertante, explicitada en su "Filosofía zoológica", que publicó en 1809, marca así un hito trascendental por cuanto constituye el primer intento de dar una explicación científica de la evolución y de las causas que provocan los cambios evolutivos. De allí, como remarcó el profesor Makinistian a través de periódicas lecturas a lo largo de su disertación de párrafos del texto original, la trascendencia de Lamarck, quien, en este aspecto, avanzó notablemente sobre sus contemporáneos, y aun sentó criterios y pautas evolucionistas que, medio siglo más tarde, serían ratificados por el propio Darwin.

Próximas actuaciones de la Banda Sinfónica de la policía de ésta

Diversas actuaciones tiene prevista en los próximos días la Banda Sinfónica de la policía de la provincia, bajo la dirección del maestro Mario Renzulli.

Mañana, a las 18, ofrecerá un recital en la localidad de Clark, con motivo de su centenario; el viernes, a las 18, se presentará en el hospital Sayago, de Recreo, ofreciendo un recital para los internados; el 17, por la mañana, participará del acto de homenaje a la madre y a las 18 brindará un recital en la plaza de Guadalupe; el 24, se presentará en San Javier a las 18; el 26, habrá un recital en la escuela No. 15 "Juan de Garay" de Sto. Tomé a las 17,30 y finalmente, el 28, a las 20, se brindará otro recital, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" de nuestra ciudad.

Reconocimiento

En el buzón para depósitos fuera de hora, del Banco de Crédito Comercial, fue dejada una bolsa bancaria conteniendo una importante suma de dinero, la que sin haber sido derivada al interior de aquel organismo, fue encontrada por otro usuario, el Sr. Víctor Hugo Lacorte quien, para evitar inconvenientes, personalmente se ocupó en devolverla a su propietario, Sr. Pedro Emilio Bree.

Con el propósito de destacar a la consideración pública esa actitud de honradez, recibimos el pedido de publicación del Sr. Bree.

La fecha de un certamen literario ha sido modificada

Por conducto de la Dirección de Extensión Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, se informó que ha sido modificada la fecha de iniciación del Certamen Literario Intercolegial.

El comienzo estaba programado para el jueves próximo, pero ahora se ha dispuesto adelantar la iniciación del certamen para el miércoles 13 del corriente a las 14, en el recinto de la biblioteca central de la Universidad Nacional del Litoral, ubicada en 9 de Julio 2154.

Venta de carteras accionarias de dos entidades oficiales

A efectos de orientar debidamente a los inversores y permitir un cabal conocimiento por parte de los operadores correspondientes, el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguros comunican que han aprobado el régimen para la venta conjunta de sus carteras accionarias.

La decisión tomada tiende a obtener la venta de las acciones sin producir distorsiones en los precios bursátiles considerados normales o corrientes, siguiendo la tendencia natural del mercado.

A tales efectos, las carteras de ambas instituciones han sido clasificadas en dos grupos: el primer grupo corresponde a las sociedades de mayor liquidez bursátil, en cuyo caso la venta de sus acciones se efectuará en el mercado de valores, vendiéndose diariamente el 10 % del promedio negociado en los 5 días hábiles bursátiles anteriores.

El segundo grupo se integra con las acciones que no tienen participación activa dentro del movimiento habitual del mercado y por aquellas que no posean cotización bursátil y/u oferta pública autorizada. La venta de estos valores se efectuará a través de oferta pública extrabursátil mediante licitación, cuyo régimen será oportunamente dado a conocer.

Queda así asegurada la transferencia de las operaciones.

Ambos procedimientos de venta se suspenderán para la acción que corresponda, en el caso que la sociedad tenga en curso una colocación de nueva emisión, mientras dure el respectivo período de suscripción preferente.

Las sociedades incluidas en el primer grupo son las siguientes: Acindar, Alpargatas S.A., ASTRA S.A., Atanor, Bagley, Banco de Galicia, Canale, Celulosa Argentina, Iggam, Fiplasto, Compañía General Fabril Financiera, Gurmendi, Heredia y Cía., Ipako, Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, Ledesma, Lutz Ferrando y Cía., Magnasco y Cía., Molinos Río de la Plata, Perez Companc, San Pablo Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, Saseiru, Tamet y Terrabusi.





Autoridades que presidieron el acto inaugural del VII Congreso Argentino de Siquiatría, y público concurrente

CONGRESO ARGENTINO DE SIQUIATRIA

Desde ayer se viene desarrollando en esta ciudad el "VII Congreso Argentino de Psiquiatría" organizado por la Federación Argentina de psiquiatras y el aporte del Centro de Siquiatras de Santa Fe.

Las sesiones se cumplen en dependencias de la sala de la Lotería, con la concurrencia de más de 400 participantes, entre los que cabe mencionar, además de los médicos siquiatras, médicos generales, docentes, psicopediagogos enfermeros, fonoaudiólogos, educadores sanitarios, estudiantes de sicopedagogía, psicólogos y otros profesionales.

La inauguración

El acto inaugural contó con la presencia de la Dra. Noemí Bilbao, presidente del Centro de Siquiatras de Santa Fe; el Dr. Carlos Solomonoff, presidente de la Regional Litoral de Siquiatría; la Dra. Sylvia Bermann, presidenta de la Federación Argentina de Siquiatras; el Dr. Juan Cabalasca, presidente de la Sociedad Médica y delegado de la Federación Médica de la provincia de Santa Fe; el Dr. Guido Marelli, delegado del Colegio de Médicos de la primera circunscripción; y el Dr. José M. Rosso, delegado de la comisión organizadora local.

Luego de que los presentes entonaron el Himno Nacional, se iniciaron las actividades previstas para la jornada. El tema desarrollado fue "Trabajo y salud mental", a cargo de la Dra. Sylvia Bermann y colaboradores. Se confirmó con cinco grupos de trabajo.

En horas de la noche, el conjunto coral e instrumental Ars Nova ofreció un concierto.

Reconocimiento

Durante la apertura se hizo público reconocimiento a los Dres. Manuel Pazo y Juan Bautista Vázquez, por la labor que en favor de la siquiatría han desarrollado en esta ciudad.

Por otra parte, en la fecha, se reconocerá la meritoria labor científica, de relieve nacional e internacional, del Dr. Enrique J. Pichon Riviere, de la capital federal.

Labor de hoy y de mañana

En la fecha, centró las sesiones de trabajo el tema "Estado actual de salud mental en la República Argentina: modelos de atención para pacientes ambulatorios", siendo sus relatores los Dres. Valentín Barenblit y Emiliano Galende; y los correlatores los Dres. Fernando Ulloa y Rolando Colina.

También se constituyeron cinco grupos de trabajo.

El tema oficial para mañana versará sobre "Aspectos clínicos de la drogadicción", a cargo de los Dres. Armando Maccagno, de la Sociedad Argentina de Toxicomanía, y Carlos N. Cagliotti, del Centro Nacional de Reeducación Social.

Por otra parte habrá las siguientes conferencias: "Teoría de la sicosis", por el Dr. Pablo Zopke; "Teoría de la neurosis", por el Dr. Rafael Paz; una mesa redonda sobre "Alcoholismo" y un panel que tratará la "Rehabilitación de drogadictos".

El acto de clausura se ha previsto para mañana a las 17, en el mismo lugar de las sesiones, previo conocimiento de las conclusiones finales.

Regresó el titular de Obras Públicas

Regresó de la capital federal el titular de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, donde participó de una reunión con el secretario de estado de Hacienda, Dr. Juan A. Alemann, conjuntamente con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Jorge E. Berardi, el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, Cont. Carlos A. Paganini, y el administrador general de Vialidad Provincial, agrimensor Claudio Mayoral.

En la oportunidad, se consideró la posibilidad de financiar con recursos externos la ejecución de obras públicas prioritarias en nuestra provincia, especialmente de carácter vial y energético.

El Dr. Alemann informó a sus visitantes que en estos momentos está siendo instrumentado un programa general de obras públicas correspondientes a las áreas de energía y vial, donde se incluirán las pertenecientes a Santa Fe, analizándose en cada caso la oportunidad de su concreción.

Por otra parte, de resultas de esta entrevista también el ministro Oliva informó que Vialidad Nacional procederá a la construcción de la ruta No. 98, la que ha sido dividida en cuatro tramos, y el primero de ellos será licitado el próximo año. También se hizo saber que la ruta nacional No. 95 ha sido incluida en el plan de obras para 1978.

Reunión en la Unión Ferroviaria

La entidad del título comunica a los afiliados de las respectivas secciones locales que el 13 del corriente, a las 19.30, en el local social del gremio, Castellanos 1646, se efectuará una reunión informativa relacionada con el plan de viviendas "Barrio Pascual Echagüe".

Los interesados deberán concurrir provistos de documento de identidad, carnet de afiliados y la tarjeta habilitante, que será distribuida los días 8, 9 y 11 del corriente, en el horario de 18 a 20, en el local mencionado.

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 9 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 9 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.736

LA LEY DE INMIGRACION

Se acaba de cumplir el centenario de la ley 817, de Inmigración y Colonización, motivo por el cual la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, organizó una serie de actos entre los cuales cabe mencionar la entrega de diplomas de honor a inmigrantes con más de cincuenta años de residencia en el país.

Los festejos y la adhesión del gobierno a la recordación constituyen un gesto leal de reconocimiento a quienes desde distintos puntos del mundo llegaron a nuestra tierra, abierta y hospitalaria, para sumar su esfuerzo a la tarea nativa. En este aspecto conviene evocar el gran torrente de campesinos y artesanos que, principalmente en el último tercio del siglo diecinueve se trasladó a este suelo feraz para sentar las bases de un progreso que al cabo de unas décadas, en el nivel de la agricultura, situaron al país entre los primeros del orbe. Mucho contribuyó a ello nuestra provincia, en la cual se efectuaron importantes asentamientos que a fuerza de tesón se convirtieron con el correr del tiempo en florecientes colonias. No hay más que ver esa realidad actual y las deficiencias que todavía subsisten en materia de vías adecuadas de comunicación, para comprender, si no en su cabal dimensión, al menos aproximadamente, cuántos inconvenientes debieron vencer —entre ellos los de la lengua, ambientación, caminos, transportes, etcétera—, aquellos forjadores de futuro que movieron familia y hacienda para arraigarse definitivamente en nuestro territorio.

Esa ingente obra colonizadora, que aún no ha concluido por cuanto existen grandes extensiones sin poblar y miles de hectáreas de tierra sin cultivar y a la espera de nuevos núcleos que las tornen productivas, fue complementada después con la llegada de numerosos profesionales especializados en diversas ramas del conocimiento que agilizaron la dinámica nacional. Muchos por cuestiones políticas, huyendo de conflictos armados que ensangrentaron el Viejo Mundo una y otra vez.

El instrumento legal referido fue el resultado de una sabia conjunción de ideas que contemplaban los intereses de la República y abrían las puertas de un ámbito propio a cuantos buscaban el trabajo en paz y una vida digna y decorosa. Ellos y sus descendientes impulsaron el desarrollo nacional con fe en el porvenir.

Homenaje a Miguel Diomede

Durante el acto inaugural, habló el Arq. Hilario Lorenzutti

En la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez fue inaugurada la muestra en homenaje al maestro de la pintura argentina Miguel Diomede. Asistieron los titulares de Cultura de la provincia, Dr. Héctor de Galarreta, subsecretario, y Dr. Jorge Taverna Irigoyen, director general, así como el director de la Fundación Lorenzutti, arquitecto Hilario Lorenzutti, familiares del artista, directores de museos y gente vinculada con el arte.

La apertura

Para inaugurar la exposición habló el mencionado arquitecto, el cual dijo entre otras cosas que de las condiciones humanas de Diomede poseemos muchos e imborrables recuerdos y si quisiéramos destacar, en mérito a síntesis sólo algunas de las mismas enfatizaríamos: su corrección invariable, generosidad, modestia, silencio. Autodidacta, solitario, trabajador incansable, dueño de un espíritu de autocrítica exigente no admitió jamás que subterfugio alguno facilitare la realización de sus obras. Poseedor de un sentido de visión notable, único, nada escapaba a su análisis, sorprendiendo el alcance de sus observaciones a quienes lo conocían profundamente.

Su obra abarcó con éxito todos los géneros: naturalezas muertas, flores, paisajes, figuras, autorretratos, etc., con una estructura básica aplicada en cada trabajo en que la trilogía: fondo, imagen, atmósfera es perfecta. Además, complementariamente y respetando las leyes ortodoxas de la creación, encara en cada cuadro, un aspecto diferente, un enfoque nuevo de las mismas: análisis de formas, perspectivas múltiples, posibilidades del color, composición, etc.

Dibujaba permanentemente, buscando en esta disciplina la expresión plástica anticipada del color más que la lineal. Poseedor de un oficio consumado, jamás dejó, sin embargo, que éste le dominara, manteniéndolo al servicio de su imagen creativa como simple apoyo y no como realizador.

Sus obras nunca conocían fin; sujetas a análisis permanentes, recibían superposiciones continuas incluso sobre superficies que los observadores considerábamos perfectas. Explicaba, sin embargo, que sus cuadros —respondiendo a esa constante observación señalada— le exigían esos toques para ubicar sus búsquedas, para lograr su expresión creativa más pura.

Sus autorretratos, una de las partes de su producción de mayor trascendencia a nuestro juicio, todos diferentes, frutos de su exigencia, resultados del paso del tiempo, reflejan, a la vez, el equilibrio perfecto de la dualidad humana interior-exterior.

En definitiva, Miguel Diomede, que pintaba sus cuadros como escribiendo una serie de estupendos poemas, nos ha dejado una obra trascendente, aceptada y elogiada por los medios especializados argentinos y extranjeros y, sin duda, por el público contemplador.

Finalmente agradeció atenciones, destacó la presencia de una hija del artista, su esposo y dos hijos y brindó al museo la sede de la Fundación en Buenos Aires para cualquier acto cultural que allá desee realizar.

Cerrando el acto habló el Dr. Taverna Irigoyen, quien entre otros aspectos destacó a la pintura de Diomede como producto de la visión estética de un solitario. Puso de relieve su gran compenetración cromática y su casi místico pronunciamiento frente a la forma con contenido; forma generalmente humilde y sin desbordes especiales de poses o de fondos. Advirtió asimismo sobre dos aspectos que lo hacían detenerse en su valoración: cierta hermandad de atmósfera con el francés Bonnard, con su orden intimista, y por otro lado, el hecho singular que, después de toda una obra sedimentada y madura, sólo en 1954, a los 52 años de edad, haya creído oportuno el artista llegar hasta la "Europa del Arte" para tocar y beber en sus fuentes. Una lección de humildad y de despojamiento —recalcó— que bien podría dar lugar a más de una reflexión frente al vértigo de nuestra época.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 19.30, sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. Muestra en homenaje a Miguel Diomede, 54 obras originales.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1944-1976. Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes, sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.— Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 22.

Galería de arte El Greco, 1º Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17, muestra de grabados de Manuela Fiotos.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — El 15, a las 20, muestra con obras de Balbino Alesso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torazza.

Sociedad de Bioquímicos, Vera 2450. — En Vera 2949, Muestra de pintura de Fernando Espino, César López Claro y Ricardo Supisiche. Visitas: Lunes a viernes, de 17 a 20, sábados, de 10 a 12.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Galería de arte Finnart, San Martín 2976.— Exposición de obras de Antonio Di Yorio (óleos y temperas).

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos El Gran Trianón (Versalles). De 16.30 a 19.30, de lunes a viernes.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Mañana, a las 15, festival infantil. 11 y 12, a las 19.30 y 21.30: "Hombre sin mañana", de Ted Kotcheff, con Gary Bond.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Catorce de julio", de René Clair. Con Annabella y Rigaud. En blanco y negro. Además: "Las puertas del sol", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El miércoles a las 20 y 22.15 y el jueves a las 18.30, en el Chaplin: "Sueños de un seductor", de Ross, con Woody Allen.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian.— El martes, de 19 y 30 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en el Chaplin: "Camino con el amor y la muerte", de John Huston.

CONCIERTOS

Vitral, conjunto folklórico. — Mañana 10, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

La familia es el agente educador irremplazable

Por una cuestión de tiempo no tuvimos oportunidad de conversar en forma personal con el Prof. Zanotti quien estuvo en nuestra ciudad para asistir a las jornadas sobre "Familia" organizadas por la Asociación Femenina de Profesionales y el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. Por ello damos a conocer parte de la disertación que diera respecto a "la familia y la educación".

Ante todo y como premisa fundamental de su charla dejó perfectamente sentado la necesidad imperiosa de mantener a la familia no obstante algunos problemas que pueda presentar.

Destacó que pese a todos los inconvenientes y fallas que pueden detectarse en el ámbito familiar de la sociedad contemporánea "sigue siendo el único lugar donde no puede perderse de un modo absoluto el gran marco afectivo dentro del cual los hombres encuentran las posibilidades de pleno desarrollo".

"Porque la familia —continuó— se funda en un elemento que está más allá de cualquier cosa: el amor. Por ello no se ha conseguido ninguna institución que pueda reemplazarla, y así podemos comprobar los problemas del llamado síndrome de orfelinato que sufren aquellos que no han tenido un hogar".

¿Qué pasa con la familia, y la educación?

Se refirió luego al marco cultural en que se ambienta una sociedad señalando que en un concepto amplio esto es el conjunto de los saberes, de las teorías, de las realizaciones, de las ciencias, religiones, etc. y remarcó que las instituciones que se insertan en él cumplen el papel de intermediarios entre la sociedad y la familia.

De ahí que ésta que en principio es quien tiene el derecho ineludible de la educación de sus hijos siempre manteniendo esa atmósfera afectiva al tener el deber de transmitir el marco cultural, envía a su niño a la escuela que "surge para cumplir determinadas tareas educativas". Pero enfatizó que nunca debe admitirse una delegación total de las funciones educativas del núcleo familiar.

Dijo a continuación que se cae en el error de "delegar" la educación de los hijos en esta institución, (escuela) ya sea por comodidad de los padres o por otras problemáticas (económicas, sociales, etc.) y nuestra escuela parece tener ese viejo vicio, herencia, tal vez, del dirigismo estatal napoleónico. En buena manera nuestro sistema educativo está implementado como para que el Estado asuma el rol principal de educador, siendo muy rara la participación de los padres en ese régimen.

Remarcó que la capacidad de decisión que se le otorga a los padres es prácticamente insignificante en el manejo de las instituciones escolares, ya que no hay posibilidades de que la familia pueda tomar parte en la preparación de planes entre otras cosas.

Error que debe subsanarse

"Este error —agregó en otra parte de su disertación— junto con el de la comodidad de los padres y la problemática económica y social, ha hecho que nuestras familias se lleven muchas sorpresas, que dolorosamente ha provocado un llamado de atención".

Se refirió luego a la importancia que asume aquí la escuela privada "que justamente se fundamenta en el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos". Empero añadió que en este momento pareciera que estas escuelas sufren de los mismos males, tal vez porque el marco institucional no le permita cambiar". Y prosiguió: "de allí que considero fundamental replantear el problema de la intervención de la familia en todo lo que hace a la educación de sus hijos, en materia de planes, de profesores, etc".

Tranquilizarse y asumir su adultez

"Por eso los padres quienes a menudo están también en el problema de duda en cuanto a la escalas de valores deben en medio de este mundo de cambio tranquilizarse, asumir su papel de adultos, no convertirse en camaradas de sus hijos, ya que ellos buscan en el padre un verdadero interlocutor adulto".

"Sólo es posible apoyarse en lo que resiste —remarcó ejemplificando— y generalmente los jóvenes buscan apoyo por lo que es indispensable que los padres sepan resistir, puedan dar el apoyo y la firmeza de sus propias convicciones".

De todo ello concluimos que "la familia como agente educador es absolutamente irremplazable a pesar de su aparente debilidad frente a otras instituciones. En la familia se encuentra la fuerza más poderosa: los derechos de los padres sobre los hijos defendidos por los lazos de la sangre y el amor: ésta es una ventaja que sólo puede reemplazarla Dios".

Martilleros prestarán juramento

El directorio organizador del Colegio de Martilleros informa que los profesionales del ramo que han concretado la fianza, deberán prestar juramento el miércoles próximo, a las 10.30, ante el presidente de la institución, Dr. Julio N. Galli Pujato, de conformidad a lo establecido en el inc. g) art. 40. de la ley 7547.

Mayores informes se suministrarán en la secretaría de la entidad, segundo piso del Palacio de Justicia, en el horario de 10 a 12.

Para control del sarampión

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, ha informado que el Programa para el control del Sarampión, mediante la inoculación de una dosis inmunizante de 1/4 ml. de Attenuvax fue formulado para todos los niños de 9 meses a 2 años de edad (menores de 3 años) de todas las jurisdicciones del ámbito provincial.

Todos los niños susceptibles tuvieron en sus respectivas jurisdicciones las dosis inmunizantes suficientes, porque el abastecimiento se llevó a cabo en los 30 municipios y 322 comunas de los 19 departamentos, en base al promedio de nacimientos inscriptos en las oficinas del Registro Civil durante los últimos diez años.

Con el fin de esclarecer la confusión de los participantes, a todos los Organismos Sanitarios y Servicios Médicos se les abasteció con la Guía para inmunizaciones activas año 1974, que tiene como objetivos establecer normas uniformes para ejecutar programas de inmunizaciones activas y alcanzar niveles útiles de erradicación, inoculando al 90 por ciento de la población susceptible de cada jurisdicción. En ella para Sarampión se establece que las inoculaciones se deben iniciar a los 9 meses y terminar a los 3 años.

El "hecho anormal en la vacunación antisarampionosa en Rosario", como se publicara en el diario "La Tribuna" de Rosario el 27/9/76 y en "El Litoral" de Sta. Fe Fe el 29/9/76 de Santa Fe el 29/9/976 con el título "Negativa actitud en el Hospital del Centenario", es el resultado del incumplimiento de las normas establecidas.

En consecuencia, se exhorta a todos los organismos sanitarios, servicios médicos, profesionales del arte de curar y población en general, observar las normas establecidas por las autoridades competentes nacionales y provinciales y ejercer sus derechos y obligaciones dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones.

Se aclara finalmente que el Hospital Nacional del Centenario ha dado cumplimiento estricto a las normas establecidas, al no inocular a niños mayores de 3 años de edad de otras jurisdicciones, como los de Coronel Arnold, evitando así el mal uso de los recursos destinados para los niños menores de 3 años del municipio Rosario. Porque los niños de Coronel Arnold, como así también de todas las otras jurisdicciones, tienen derecho a usufructuar las dosis inmunizantes de Attenuvax en los servicios médicos de sus respectivas localidades.

Los inoculados

En el departamento La Capital se practicaron 4.213 inoculaciones, y en el ámbito del municipio santafesino, 3.655. La campaña se llevó a cabo entre el 20 y 25 de último mes de setiembre.

Concurso para ingreso en la docencia media

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media, zona XI informa que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha resuelto convocar a concurso de títulos y antecedentes para ingreso a la docencia en horas de cátedra o cargos iniciales de los escalafones correspondientes a la Enseñanza Media.

Para información, los interesados deberán dirigirse a la Junta de Clasificación de Enseñanza Media, zona XI, Mendoza 3051, en Santa Fe, o en los respectivos establecimientos educacionales.

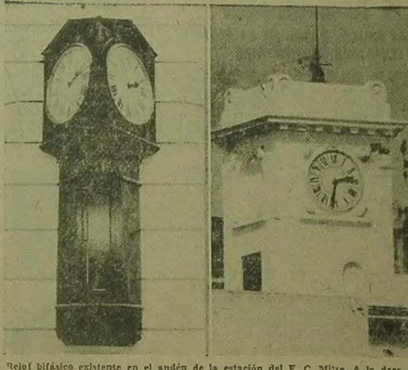
Escuela Nº 95 Simón de Iriondo

En la escuela Nº 95 "Simón de Iriondo" de Alto Verde, se reabre la inscripción para el personal reemplazante del comedor escolar en los cargos de celadora y ecónoma. Los aspirantes deberán inscribirse a partir del 11 del corriente en el horario escolar.

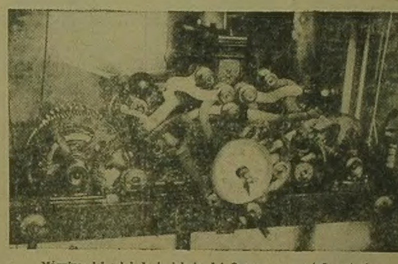
En otro orden de cosas, el establecimiento informó que mañana a las 15 coincidentemente con la Semana del Niño, se agasajará a los alumnos que concurren a los comedores escolares.

El festejo consistirá en juegos recreativos, actuación musical culminando con un refrigerio y reparto de golosinas.

LOS RELOJES PUBLICOS



Reloj bifásico existente en el andén de la estación del F. C. Mitre. A la derecha, una de las esferas del reloj ubicado en la torre de la sede de la administración del puerto



Máquina del reloj de la iglesia del Carmen, que antaño estuviera en la torre del demolido Cabildo

El hombre tiene con el reloj un ligamen que pone de manifiesto la problemática del tiempo y de la vida, que cambia con las distintas realidades históricas.

En consecuencia, si realizamos un análisis retrospectivo de la utilización de sistemas de medición del tiempo en Santa Fe nos encontraremos con una progresiva que se acelera alocadamente en las últimas décadas. Y ella nos dará con toda contundencia la gráfica de la transformación de modos de vida.

Así, hasta el siglo XIX el uso de medios horarios es sumamente escaso. No hay constancias expresas de la existencia de ampolletas y clepsidras, bastante difundidas en Europa, y solo ha quedado como documento el reloj de sol ejecutado por Francisco Javier de la Rosa en 1794 y que puede verse en el patio interior del convento de San Francisco. De la misma naturaleza y finales de la centuria pasada es una pieza que estuvo instalada en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Hace algunos decenios fue retirada de su lugar —la azotea del ala que miraba al norte en el Patio de los Naranjos— y trasladada al Museo Jesuítico de Jesús María (Córdoba). Es que los 300 años que siguen a la fundación de la ciudad pueden considerarse, ciertamente que con algo de capricho, como un solo bloque respecto a los lineamientos fundamentales de la vida, a las costumbres de sus habitantes. Es un período de tiempo "lento", espeso, donde la premura del minuto carecía de relevancia.

Después las cosas comenzaron a cambiar. El hombre quedó atrapado por el rítmico movimiento de los engranajes que construyó. Los latidos acompasados de las maquinarias desde entonces le marcan el paso. Y aun en sus momentos de descanso es interferido por urgencias y ansiedades que martillan con eficacia industrial.

EL PRIMER RELOJ

La primera máquina horaria de carácter público instalada en la ciudad coincide prácticamente con el surgimiento del país jurídicamente organizado bajo la Constitución Nacional de 1853.

Expresa Furlong que en 1854 una campana existente en la torre de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros fue llevada a la Matriz para dar las horas en el reloj allí colocado. Floriano Zapata también hace una referencia al respecto indicándolo como "el" reloj público.

Treinta años más tarde fue sucedido en sus funciones por el que se ubicó en la torre del Cabildo y que actualmente se encuentra en uno de los campanarios de la iglesia del Carmen. Es éste un estupendo reloj con péndulo de cuya máquina arrancan cuatro varillas que van a cada uno de los cuadrantes en los que existen cremalleras de minutero. Las esferas son de vidrio esmerilado con números metálicos y miden dos metros de diámetro, en tanto que la aguja minutera tiene un metro de longitud y la horaria 80 centímetro. Asimismo tiene tres cuerdas —dos para las campanas y la otra para el movimiento de la máquina— con pesas de 70 kilos. Las cuerdas mencionadas en primer término alcanzan para siete días y la de la máquina, que tiene mayor bajada, dura 15 días. La maquinaria está protegida por una caja de vidrio y madera de aproximadamente 90 centímetros de largo por 50 de ancho y presenta en su parte anterior un reloj piloto con cuadrante de porcelana. No tiene marca de fábrica y el único indicio se encuentra en las campanas, que fueron fundidas en Alemania en 1888 e incorporadas al sistema de relojería tres años después de que éste fuera emplazado en el Cabildo.

Igualmente, de los últimos tramos del siglo XIX es el de doble faz situado en el andén de la estación del ferrocarril Mitre que muestra una gran caja de madera con partes talladas. En el frente de edificio existe otro, como así también en el interior de la estación del Belgrano. Aunque haya desaparecido junto con el ferrocarril Francés debemos mencionar el que había en la estación terminal de dicha empresa y que siempre estaba adelantado cinco minutos con el propósito de apresurar a los viajeros.

EN EL SIGLO XX

Desde la habilitación del puerto, el 1º de enero de 1911, el reloj de la torre de su sede administrativa es el patrón horario de la totalidad de las actividades que allí se desarrollan. Fue construido por la fábrica de L. Terraillon y J. Petitjean (Morez-del-Jura, Francia), en 1910. Posee tres cuadrantes con números romanos y funciona con dos sistemas independientes: el de sonería y el de relojería. Trabaja por medio de pesas y su mantenimiento corre por cuenta del personal de los talleres portuarios.

Otra magnífica pieza es la que corona el frontis del edificio de la Universidad Nacional del Litoral. Más moderno, funciona con electricidad y fue realizado por la división de relojería de la National Business Machines Corporation de Nueva YOR (EE.UU.). Es atendido por personal del Instituto Politécnico. En este caso la esfera está enmarcada por una composición decorativa de formas profusas y barrocas entre las que resaltan un par de angelotes, dos colosales figuras sedentes de distinto sexo y una concha marina en el remate.

Tenemos que destacar, asimismo, que en una época y merced a la iniciativa de Arturo Vittorioso, un italia[...] cuestiones municipales, la ciu[dad] contó en las plazas [d]e Mayo, Italia y España co[n] relojes bifásicos que infor[m]aban la hora desde lo a[l]to de columnas de hierro.

Entre otros artefactos tra[…]dicionales debemos citar lo[s] de los bancos Provincial d[e] Santa Fe y de la Nación Ar[…]gentina y también el ubica[…]do en un edificio de altur[a] en San Martín y Primer[a] Junta.

Con el transcurso de lo[s] años son numerosos los qu[e] han aparecido en reparticio[…]nes estatales y en el fren[…]te de distintos comercios co[n] nuevos formatos y meca[…]nismos y acordes con los re[…]querimientos de una form[a] de vida regida por los hora[…]rios. Han quedado muy atrá[s] los años en que el tiemp[o] de cocción de un huevo pa[…]sado por agua se medía co[n] el rezo de un Padrenuestro.

Sin embargo, el imperi[o] de la planificación horari[a] es desconocido en otros as[…]pectos de nuestro ser, don[…]de la emoción, el sentimien[…]to y también la razón, rela[…]tivizan todavía la validez d[e] normas y modalidades gene[…]rales.

Así, por ejemplo, segú[n] cuál sea nuestra compañía, una misma cantidad d[e] tiempo nos parecerá total[…]mente distinta. En algunas oportunidades las horas s[e] nos pasarán "volando" y, en otras, unos pocos minutos nos pondrán en contacto con la sensación de eternidad. —G. J.V.

ENTREGAN LOS CERTIFICADOS DE UN CURSO

Cultura de la provincia comunica a las personas que participaron en el curso con motivo del bicentenario del Virreinato del Río de la Plata, que ya se encuentran a disposición de los interesados los respectivos certificados de asistencia. Estos podrán ser retirados en la secretaría del Museo Histórico Provincial, San Martín esquina 3 de Febrero, en el horario de 9 a 12 y de 17 a 19.

De acuerdo con lo establecido inicialmente en la programación del curso, se deberá abonar la cantidad de 100 pesos ley por cada certificado.

La entrega de los diplomas comenzará el lunes próximo.

Actividades del Dpto. de Literatura Infantil de Sta. Fe

Informa el Departamento de Literatura Infantil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia que la titular, Sra. María del Carmen Villaverde de Nessier llevó a cabo una charla informativa para docentes y padres de la Escuela Presidente Beleno sobre "La literatura infantil y juvenil como base de la expresión creadora y la comunicación en el campo de la enseñanza de la lengua".

Por otra parte, el mencionado departamento agrega que está preparando por medio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé, para los días 22 y 23 de octubre, un cursillo y una exposición de libros para niños y jóvenes. El tema es "La literatura infantil y juvenil y sus amplios alcances desde una temática regional".

Un ex funcionario nacional aclara sobre su actuación

Con motivo de haber aludido en una información originada en Buenos Aires y distribuida por la agencia Noticias Argentinas, que publicáramos en nuestra edición del martes último, el Dr. Marcelo B. Ferreyra, abogado de nuestra ciudad, nos ha hecho llegar una nota, con pedido de publicación, que dice:

"Se me vincula con funcionarios que han colaborado directamente con la gestión de López Rega, siendo que mi designación en el cargo de subsecretario de Turismo de la Nación fue posterior a la gestión de López Rega y del Sr. Pedro Eladio Vázquez. Pertenecí en el Ministerio de Bienestar Social a un equipo que sirvió solamente a los intereses del país, tratando de corregir y en su caso, dejar sin efecto los actos administrativos irregulares producidos por el ex ministro.

"En la subsecretaría a mi cargo se originaron y apoyaron las investigaciones referentes al contrato de Charter del barco 'Regina Prima' para los cruceros de la Antártida, por haberse contratado directamente entre el armador y el Sr. Pedro Eladio Vázquez, sin el llamado a licitación, retirando el organismo todo auspicio y organización del mencionado crucero.

"Se solicitó y obtuvo la cesantía del Sr. Claudio Ferreira en sus funciones de la Casa de Turismo en Río de Janeiro, medida que dio origen a las posteriores investigaciones que en la actualidad se están realizando.

"Se ordenó la formación de un sumario a una sociedad anónima en formación, llamada Interport, que a raíz de un convenio con las ex autoridades de AFA y de Bienestar Social habían monopolizado todo el quehacer turístico derivado del Mundial de Fútbol 1978.

"Con respecto a la imputación que se me hace por haber otorgado una licencia a dos agencias, a pesar de tener malos antecedentes, lo estimo casi imposible a raíz de la serie de trámites e intervenciones de inspectores y controles que se efectúa. De haber firmado una licencia precaria aun faltándole un requisito sin importancia, con ello no se perjudica al Estado ni a terceros y no ha existido ni existe enriquecimiento ilícito por parte de ningún funcionario".

Finalmente consigna que ha solicitado la intervención de la Fiscalía Nacional de Investigaciones y de la Secretaría de Informaciones Públicas, con el fin de que se juzgue su conducta y se recaben informaciones sobre el origen de versiones, respectivamente, a la vez que señala que se reserva los derechos de accionar legalmente contra los responsables.

La cena de la amistad de la C. de Ferreterías

Esta noche a las 21.30, se llevará a cabo la cena de la amistad que ha sido organizada por la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas del Centro Comercial de Santa Fe.

La comida de referencia se realizará en las instalaciones del Centro Friulano.

El miércoles 13 asume el nuevo juez federal

En una ceremonia que se realizará el próximo miércoles, a las 11, en dependencias de la Cámara de Apelaciones de Rosario, asumirá sus funciones el nuevo juez federal de Santa Fe, Dr. Fernando Mántaras.

El juramento de rigor será tomado por el presidente del citado organismo, Dr. Celestino Araya, descontándose la asistencia de altas autoridades provinciales.

Aclaración del Centro de Martilleros

El Centro de Martilleros aclara que la cena organizada por la entidad para el lunes próximo a las 21 y 30 en el Jockey Club, S. Martín 1982, para festejar su 41o. aniversario y el Día del Martillero nada tiene que ver con el acto similar anunciado por un grupo de martilleros no asociados que será realizada en un restaurante de esta ciudad el mismo día.

Desde el 11 vacunarán a los perros

En cumplimiento del plan trazado por las autoridades del Instituto Antirrábico de la provincia, el lunes se inicia en nuestra capital la vacunación de perros, prolongándose hasta el 31 del corriente. Los puestos con personal especializado funcionarán dicho día y el martes de 8 a 11 y de 15 a 19, en el Club Central del Centenario, Centro Asistencial y escuela Almafuerte, del distrito de Alto Verde. El 13 y el 14 la atención se realizará en los clubes de S. Lorenzo, Kimberley y Nueva Chicago, donde la inoculación será gratuita y obligatoria para canes mayores de 6 meses.

Se informó, por otra parte, que los barrios donde mayor proliferación de perros vagabundos existen están ubicados en la vecinal de Estrada, Villa del Parque, Santa Rosa de Lima, Yapeyú, Alto Verde y Nueva Pompeya, respectivamente, sector donde las perreras de la Municipalidad realizan una intensa labor.

LOS SEDICIOSOS ABATIDOS EN EL AMBITO LOCAL

ROSARIO, 9 (Télam). — El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército informó que en procedimientos cumplidos por fuerzas conjuntas del Ejército y de seguridad fueron abatidos 7 extremistas en jurisdicción del área 212 de la ciudad de Santa Fe y también se procedió a incautar armas y material de propaganda subversiva.

Se anunció, además, la constitución del consejo de guerra especial que deberá juzgar a 4 procesados por el delito de tenencia de armas y explosivos.

El primero de los comunicados expresa:

"1) En jurisdicción del área 212 (ciudad de Santa Fe), en la finca ubicada en Rivadavia 7251, se comprobó la existencia de elementos pertenecientes a un servicio de prensa y propaganda de una organización subversiva.

"Al arribar allí las propias fuerzas recibieron fuego de armas cortas y largas y se suscitó un intercambio de disparos. Como consecuencia de este enfrentamiento resultaron muertos los siguientes subversivos:

Luis Alberto Fadil (a) Justo, nacido en Paraná, de 30 años de edad, concubino de Alicia Beatriz Ramírez, integraba la estructura de prensa con categoría de milicianos. Alicia Beatriz Ramírez (a) Laura, oriunda de Paraná, [illegible] años de edad, responsable de la impresión de publicaciones con categoría de oficial.

—"Un masculino no identificado que tenía por nombre de guerra Cuis. Era responsable de la estructura de prensa zonal con categoría de oficial.

"En este procedimiento se secuestró el siguiente material: Lanzagranadas Energa (2), granadas SFM4 (12) fusil Garand FN calibre 7.62 (1), cargadores para fusil Garand (4) tromblones lanzagranadas para escopetas 12.70 (4), revólver calibre 32 (2), revólver calibre 38 (1), mimeógrafos (2), máquina de escribir (1), imprentillas hectográficas (6), espoletas (para cazabobos) (6), cordones detonantes (en cantidad, documentación en blanco de variado tipo (en cantidad), propaganda impresa y en impresión (en cantidad) y documentación sobre organización propaganda (diversas piezas).

EL PROCEDIMIENTO EN CALLE FERRE

"También se realizó un procedimiento en la finca ubicada en la calle Pedro Ferré 1936, lugar en que las fuerzas fueron recibidas con disparos de armas de fuego, produciéndose un enfrentamiento que arrojó el siguiente saldo: fueron abatidos cuatro delincuentes subversivos, a saber:

"Susana Guadalupe Beatriz Trossero (a) Lucía, oriunda de Santa Fe. Nacida el 20 de agosto de 1934, L.C. 11.263.368, con domicilio en calle Francia 1247 de la ciudad de Santa Fe.

Esta delincuente subversiva pertenecía a la estructura militar de la zona e integraba una cédula logística de cuyo servicio de documentación era responsable. Tenía categoría de oficial.

—"Alfredo Agustín Fontana (a) Pato, nacido el 3 de febrero de 1954, L.C. 11.115.351, con domicilio en calle Buenos Aires 3116 de la referida ciudad. Ex miliciano de la JUP, integrante de la estructura logística.

—"Silvia Edit Coria (a) Coca, nacida el 17 de febrero de 1954, L.C. 11 millones 561.624, esposa del anterior y con el mismo domicilio. Pertenecía a la estructura logística y desempeñaba funciones en el servicio de documentación.

—"Una persona de sexo femenino, aún no identificada, con documentación falsa a nombre de Angela María Capodaqua, quien estaría relacionada con Carlos Kurt (a) Cacho y que fuera muerto la semana anterior.

"En el lugar se encontró el siguiente material: un revólver Colt, un revólver Rubí calibre 38, un revólver Rubí calibre 32 y una pistola Bersa calibre 22. Además, munición de distintos calibres y granadas de mano, documentos personales en blanco, documentos para automotores en blanco, placas para perforar documentos nacionales de identidad, matrices para estampado de chapas patentes, documentación falsa de diversos tipos, cartilla de instrucción para la confección de diversos tipos de documentos, clisés y sellos para distintos fines.

"La investigación realizada permite inferir que serían integrantes de la organización subversiva declarada ilegal en segundo término y constituirían el servicio de documentación que la misma mantenía para la zona".

Se dictaron sentencias en Paraná

En otra parte se hace saber que se constituyó en el Comando de la II Brigada de Caballería Blindada, con asiento en Paraná, el consejo de guerra especial estable No. 1 de la Subzona de Defensa 22 para juzgar a los procesados Ramón Gerardo Mosa, Luis Antonio Mosa, Lidia Inés Subovsky y Raquel Nadal de Mosa, por el delito de tenencia de armas y explosivos previsto por la ley No. 21.268.

"Luego de audiencia de pruebas y oídos el fiscal y los defensores, el tribunal militar dictó sentencia condenando a los acusados Ramón Gerardo Mosa, Lidia Inés Subovsky y Luis Antonio Mosa a las penas de 18 años de reclusión a los dos primeros y de diecisiete años de reclusión al tercero de los nombrados, por considerarlos autores responsables del delito de tenencia de armas, munición y explosivos que prevé el artículo 3o. de dicha ley, que incrimina con mayor pena cuando la tenencia tuviera por finalidad posibilitar y facilitar delitos contra la seguridad común, y absolviendo a Raquel Nadal de Mosa por el delito de tenencia de armas y explosivos que a la misma se le atribuía.

"El hecho motivo de la causa surgió como consecuencia de recientes operativos de las fuerzas conjuntas, llevados a cabo en la ciudad de Concordia, donde se procedió al allanamiento y requisa de las fincas habitadas por los delincuentes subversivos, secuestrándose pistolas, revólveres, munición y explosivos, como así también elementos de propaganda de la organización proscripta en último término".

OPERO SIN INCENTIVOS EL MERCADO DE VALORES

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Resultó desfavorable la actividad semanal del Mercado de Valores en lo que al renglón privado se refiere. Gran parte de los papeles tratados quedaron con un saldo inferior con relación a la clausura del viernes primero del mes actual. La demanda operó desalentada ante el clima incierto que privó en este medio a lo largo de las cinco ruedas.

El comienzo del lapso reseñado no pudo ser más desfavorable, no sólo por las bajas, que fueron muchas y significativas, sino por las condiciones en que se desarrollaron los negocios. El lunes se realizaron las transacciones en base al anuncio efectuado el viernes en forma conjunta por el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, por el cual estas instituciones venderán las carteras accionarias a razón de un diez por ciento diario del promedio que se establece con la suma de las cinco últimas jornadas de determinadas empresas de las cuales son tenedores.

Esto provocó un nerviosismo entre los inversores pero muy especialmente entre aquellos que desconocen el mecanismo del mercado bursátil.

Las liquidaciones mencionadas no son importantes por cuanto, por ejemplo, en Celulosa se colocará por día una suma que no sobrepasará las 200 mil acciones, ateniéndose a lo realizado en las 5 últimas jornadas.

Es decir que el desconocimiento de algunos inversores, aún no muy interiorizados con la plaza accionaria y en gran parte por lo realizado por los especuladores, provocó un clima adverso que dejó el saldo de 71 bajas contra ninguna suba. De ahí en más, el rubro de empresas particulares se movió con tranquilidad por parte de la demanda, con volúmenes limitados y precios que señalaron liquidaciones diarias del tipo corriente.

Solo el jueves se observó un intento por mejorar esta tendencia, pero ya ayer las ventas retomaron el predominio de los negocios originando una nueva retracción de los inversores. Así el sector privado quedó con un ambiente encalmado en general que para algunas plazas fue flojo. Pocas fueron las excepciones que, por lo demás, no gravitaron en la plaza.

No existe por el momento una perspectiva para un cambio en las condiciones del mercado; todo parece indicar que se puede prolongar por un tiempo más. Es claro que los capitales buscan otra orientación, por cuanto no está el incentivo que les permita una reinversión en acciones.

Fondos públicos

Los valores nacionales ajustables se cotizaron a lo largo de las cinco ruedas con notable firmeza y mejoras constantes en sus precios; en cambio los bonos nacionales para inversión y desarrollo continuaron en altibajos que no permitieron un avance de su nivel. En valores oficiales se concretó, como es habitual, gran parte del volumen bursátil.

Hurto de una motocicleta

Ante la seccional segunda se radicó una denuncia por el hurto de una motocicleta marca Zanella, patente LAA 1484 de propiedad de Osvaldo Hugo Rodríguez. El rodado había sido dejado estacionado por su hijo Juan Carlos en Juan de Garay y avenida Freyre, notando su desaparición al ir en su búsqueda.

HALLAZGO

—En el domicilio de Juan de Garay 2813, se encuentra una perrita mediana, de color negro con patas y cabeza marrones hallada en la vía pública. Puede reclamarla su dueño al teléfono 31393.

De interés para adjudicatarios de un plan habitacional

SMATA, seccional Santa Fe convocó a los adjudicatarios del Plan de Viviendas del Barrio Pascual Echagüe, para el martes 12 del corriente, a las 19.30, en la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646.

Se dará un amplio informe sobre las gestiones realizadas en el Banco Hipotecario Nacional y las nuevas disposiciones de la entidad crediticia.

Participarán en la reunión con adjudicatarios de SMATA, afiliados a UTA, Artes Gráficas y personal de seguridad.

Las reuniones son de carácter informativo y han sido autorizadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, delegación Santa Fe. Para participar se deberá retirar indefectiblemente la tarjeta invitación en los sindicatos correspondientes.

Perdieron "Los Pumas"

LEICESTER, Inglaterra, (Reuter). — El seleccionado argentino de rugby "Los Pumas", perdió hoy 24-9 ante el combinado del norte y centro de Inglaterra en su primera presentación en este país.

Al concluir el primer período, "Los Pumas" perdían 9-3. Esta fue la primera derrota del quince argentino desde que hace dos semanas inició su gira por Gales e Inglaterra.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA — 1.200 METROS

1o. YAYUN (3), 57 kilos, al cuidado de J. [illegible]; 2o. Obelia (3) 57; 3o. [illegible] (7) 57; 4o. Clase Media (10) 57. No corrió: Una Zaina. Sport del 1o. $ 250 y 145, del 2o. $ 110 y del 3o. 245. Llave 2/5 $ 570. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 1'15". Jockey: G. Desvard.

2a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. SIR PATRICK (5) 56 kl., al cuidado de E. Boni; 2o. [illegible] (12) 56; 3o. Chevitu (9) 56; 4o. Grado Real (4) 56. No corrieron: Tiro Libre y Petrofield. Sport del 1o. $ 215 y 115; del 2o. $ 135 y del 3o. $ 145. Llave 3/6 $ 330. Ganada por un cpo. Tpo. 1'40". Jockey: R. Fernández.

3a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. SECREVIT (2) 56 kl., al cuidado de V. Santos; 2o. Martona (5) 56; 3o. Carwen (3) 56; 4o. Intimada (7) 55. No corrieron: Estela, Cecilia y Saya. Sport del 1o. $ 320 y 135, del 2o. $ 150 y del 3o. $ 245. Llave 1/2 $ 920. Ganada por 1/2 y 1/2 cpos. Tpo. 1'3"1/5. Jockey: R. Cabrera.

4a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. PANAHOLMA (4) 57 kl., al cuidado de R. Alvarez; 2o. Bocanda (1) 57; 3o. Grand Tita (9) 57; 4o. Indian Dead (7) 57. No corrió: Emilce Bonita. Sport del 1o. $ 195 y 125; del 2o. $ 130 y del 3o. $ 125. Llave 1/3 $ 2.060. Ganada por 1/2 pczo. Tpo. 1'27"1/5. Jockey: N. Mercan.

5a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. INSTALADO (12) 57 kl., al cuidado de J. Villiani; 2o. Brash Sun (2) 57; 3o. Aspecto (5) 57; 4o. Doctor Snow (17) 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 635 y 170; del 2o. $ 135; del 3o. $ 160 y del 4o. $ 160. Llave 1/1 $ 1.460. Ganada por 3/4 cpos. Tpo. 1'15"4/5. Jockey: J. Corso.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA — 1.100 METROS

1o. CHIRIPA (9), 57 kilos, al cuidado de G. Cañizal; 2o. Porque No (11) 57; 3o. Borolas (6) 57; 4o. Mongol King (2) 55. No corrió: Gloster Field. Sport del 1o. $ 320 y 190; del 2o. $ 605 y del 3o. 460. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'4"3/5. Jockey: R. Espinosa.

2a. CARRERA — 2.200 METROS

1o. VANVERA (4), 57 kilos, al cuidado de A. García; 2o. Salinas (3) 57; 3o. Se Puso (1) 57; 4o. Pampelune (1) 57. No corrió: Linly. Sport del 1o. $ 870. Llave 3/4 $ 1.505. Ganada por el pescuezo. Tpo.: 2'18"3/5. Jockey: R. Zalazar.

3a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. GENERALSHIP (11) 57 kl. al cuidado de G. Cervi; 2o. Yo-Si-O (2) 57; 3o. Tenas (10) 57; 4o. Swapmy (6) 57. No corrió: El Galán. Sport del 1o. $ 335 y 125; del 2o. $ 120 y del 3o. $ 105. Llave 2/6 $ 555. Ganada por 1/2 pczo. Tpo. 57"2/5. Jockey: J. Calderón. Se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 44.050. El placé de Yo-Si-O fue de $ 9.720. El placé de Tenas fue de $ 3.690.

4a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. TRINCAR (10) 57 kl., al cuidado de M. Sarachi; 2o. Che Papusa (1) 55; 3o. Mansell (2) 52; 4o. Piruvica (12) 52. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 225 y 150; del 2o. $ 220 y del 3o. $ 280. Llave 1/5 $ 1.075. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 1'41"2/5. Jockey: C. Ferreira.

5a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. VIA ZETA (6) 57 kl., al cuidado de A. Giovanetti; 2o. Kay (9) 57; 3o. Papakura (4) 57; 4o. Borba (1) 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 270 y 135; del 2o. $ 235 y del 3o. $ 475. Llave 2/3 $ 845. Ganada por 3/4 cpo. Tpo. 1'38"3/5. Jockey: J. Valdivieso.

Destruyó el fuego una planta química

BUENOS AIRES, 9 (NA). —Una fábrica de aerosoles ubicada en el norte del Gran Buenos Aires resultó totalmente destruida a pesar de los esfuerzos desplegados por 16 dotaciones de bomberos voluntarios, dos de cuyos integrantes resultaron con lesiones al ser alcanzados por trozos de mampostería.

El fuego, que tomó gran intensidad y amenazó con propagarse a grandes depósitos de gases del establecimiento, obligó a la evacuación de los habitantes de toda la manzana donde se encuentra la planta, en Diego Palma y Marcos Sastre, de General Pacheco, a unos 28 kilómetros al norte de aquí y a menos de 200 metros de la ruta Panamericana.

El incendio comenzó en la planta de envasado de aerosoles de la empresa Aerofil en momentos en que se encontraban trabajando cinco obreros, quienes pudieron ponerse a salvo a pesar del intenso humo reinante y las emanaciones, que les provocaron principios de asfixia de los que fueron rápidamente atendidos.

En un primer momento concurrieron al llamado tres dotaciones de bomberos de General Pacheco las que, al advertir la magnitud del siniestro, solicitaron el apoyo de unidades de voluntarios de ciudades vecinas.

De esa manera concurrieron cuatro dotaciones de Tigre, tres de San Fernando, cuatro de General Sarmiento y dos de Escobar, iniciándose entonces una intensa acción que culminó a las 10 —dos horas y media después de iniciado el incendio— cuando se pudo sofocar el siniestro pero sin evitar que el edificio quedara totalmente destruido.

Procedimientos en represión de juegos prohibidos

Efectivos policiales realizaron procedimientos en Laguna Paiva en previsión de posibles violaciones de las disposiciones de la ley provincial 6789 que reprime los juegos de azar.

Tres de los procedimientos resultaron positivos, procediéndose a la detención de los responsables y a la incautación de listas con anotaciones de quinielas y dinero.

A una figura clave de la subversión habrían detenido

Durante la madrugada de hoy, las fuerzas combinadas de seguridad practicaron varios allanamientos en fincas de la zona residencial de Guadalupe, habiendo trascendido que en dos de esos operativos habrían sido detenidas 6 personas de ambos sexos, entre ellas una mujer oriunda de la provincia de Mendoza que estaría sindicada como punto clave de una organización extremista, a la vez que se le imputaría extrema peligrosidad.

Al respecto, no se han dado a conocer aún oficialmente los nombres de los detenidos.

Severos controles en Mar del Plata por una cruenta acción

MAR DEL PLATA, 9 (NA) —Al tiempo que se confirmaba que un teniente primero perdió la vida en un enfrentamiento con extremistas, el comando militar que tiene jurisdicción en esta ciudad previno a la población que respete estrictamente las indicaciones de las fuerzas de seguridad aconsejando que se evite, en lo posible, de transitar en horas de la noche por la vía pública.

La muerte del oficial fue anunciada en Buenos Aires por el Comando General del Ejército, que en un comunicado indica que el tiroteo se produjo ayer, a las 15.

"Como consecuencia del mismo —dice el parte castrense— perdió la vida el teniente primero Fernando Cativa Tolosa, del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601".

Tte. 1ro. Fernando Cativa Tolosa

Agrega que "los delincuentes subversivos se dieron a la fuga, transportando a varios heridos".

A las 18, el Comando de la Subzona Militar número 15 hizo propalar por las emisoras locales un comunicado en el que recomienda a la población, con motivo de un enfrentamiento con elementos subversivos ocurrido ayer, respetar al máximo las medidas de seguridad y abstenerse en lo posible de transitar por las calles en las horas de la noche "estando tácitamente prohibido celebrar acontecimientos deportivos o sociales mediante caravanas de automóviles, accionando bocinas o grupos a pie".

El episodio al que se hace referencia se habría registrado en el bar parrilla Real Madrid, ubicado en la intersección de las calles Juan Jara y Rivadavia, cerca de la estación del ferrocarril Roca.

ACATAMIENTO DE LAS MEDIDAS

MAR DEL PLATA, 9 (NA). —Se advertían esta mañana las rigurosas medidas de seguridad y control que se vienen cumpliendo desde ayer a raíz del asesinato del teniente primero del Ejército Fernando Cativa Tolosa por parte de elementos subversivos que lograron huir, llevándose a varios heridos.

Las recomendaciones formuladas por las autoridades militares en el sentido de abstenerse en lo posible de transitar en horas de la noche fue acatada por la población local en general al tiempo que no funcionaron bares, confiterías y clubes bailables. No obstante, el Casino central abrió sus puertas normalmente.

Estado del tiempo

El viento del SO causó el descenso de la temperatura

Un marcado descenso en la columna mercurial se registró a partir de esta madrugada, motivado por el fuerte viento que sopló desde el cuadrante sudoeste. La mínima anotada a las 7.40 alcanzó a 10.5 grados, en tanto que la máxima llegó a 22 a las 14.

La presión atmosférica marcaba hoy un registro de 758 milímetros de mercurio, y la humedad ascendió al 70 por ciento. Al promediar la mañana el sol comenzó a brillar con intensidad, en medio de un cielo totalmente despejado, a raíz de lo cual la temperatura comenzó a ascender paulatinamente.

Descenso de la temperatura

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Un brusco descenso en la temperatura se ha producido en pocas horas debido a que "ha avanzado desde el oeste una profunda cuña o sistema de alta presión, que ha aportado masas de aire frío del sur", explicó ante una consulta el Servicio Meteorológico Nacional.

Se indicó que no se registraron hoy marcas bajo cero, salvo en la zona cordillerana y en el extremo sur del país, pero que las marcas anotadas "son seis grados por de bajo de lo normal para esta época".

LOTERIAS

NACIONAL

36823

28313	28950	9533	27252
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8691
11853	5558	6857	17122
22079	40350	29145	31834
32834	38386	42748	

TUCUMAN

8021

[illegible]	16233	1434	[illegible]
1057	2419	12643	17416
31429			

Preventiva a tres imputados de robo

BUENOS AIRES 9 (N.A.). — Un juez no creyó las excusas de tres personas imputadas de haber cometido un robo y les decretó la prisión preventiva por robo calificado, que no es excarcelable, así como un embargo de bienes por un millón de pesos a cada una.

La decisión fue adoptada por el magistrado de instrucción Nerio Bonafati y alcanza a los hermanos Alberto Santiago Barletta, de 25 años, agente de policía bonaerense, y Juan Alfredo Barletta, de 33, empleado, y Miguel Angel Cacciabue, de 33, también agente de la policía bonaerense.

El 2[illegible] de setiembre último tres individuos que dijeron ser policías se presentaron en el comercio de cambio, monedas y billetes de colección que posee Rubén Alberto Márquez, en la avenida Corrientes 679, en pleno centro de esta capital.

Allí exhibieron armas de la repartición y se alzaron con diversos valores, inclusive los en desuso por ser de colección, y huyeron. Un vecino de Márquez advirtió a la Policía Federal y tras una persecución dos de ellos fueron detenidos en un inmueble de Viamonte y Carlos Pellegrini: eran los hermanos Alberto Santiago y Juan Alfredo Barletta.

El tercero que resultó ser también agente de la policía bonaerense, se presentó detenido en forma espontánea: Se lo identificó como Miguel Angel Cacciabue.

Al ser indagados, cada uno de ellos dio su versión. Los hermanos Barletta negaron el hecho y dijeron que habían ido a una casa de confecciones vecina para ver ropa que les interesaba y Cacciabue que había creído que era un procedimiento normal de la policía en una casa de cambio.

El juez Bonifati, que los procesó, no les creyó y les dictó prisión preventiva por robo calificado.

Considerandos de la medida

Dice el magistrado que los elementos de prueba, entre los que cita los reconocimientos, secuestro de efectos y declaraciones de testigos, llevan al pleno convencimiento de la responsabilidad de los procesados en el hecho y en el caso especial de los policías Alfredo Santiago Barletta y Cacciabue, afirma que el hecho resulta particularmente reprochable dada su condición que con toda impunidad no sólo hicieron gala de ello para cometer el asalto sino que inclusive utilizaron —para consumar sus fines— las armas suministradas por la repartición.

Afirma el Dr. Bonifati que es aquí donde con mayor peso que en ningún otro caso la justicia tiene que hacer sentir todo el rigor del castigo en defensa de la sociedad, de sus instituciones y, lógicamente de los componentes de ambas y sus bienes quienes han confiado su custodia para luego verse traicionados por individuos de la catadura moral como la que surge de las circunstancias explicitadas.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35155 / 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40956
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche San Martín 1698	42030